

Revista del Centro Gallego

¡VIVA ESPAÑA!

¡TERRA A NOSA!

GALICIA MODERNA



VIGO: VISTA TOMADA DESDE EL MONTE DEL CASTRO

DECOTINT

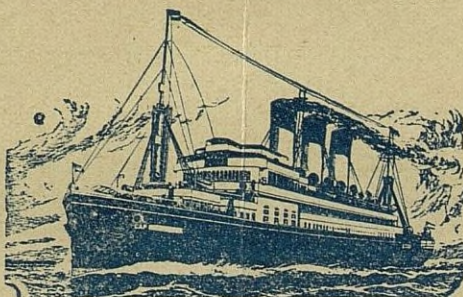
ES LA UNICA PINTURA AL AGUA, PARA
DECORADOS INTERIORES, DE BUEN RE-
SULTADO. TODAS LAS IMITACIONES APA-
RECIDAS EN EL MERCADO Y QUE VAN
SUCESIVAMENTE FRACASANDO, CONFIR-
MAN QUE EL DECOTINT ES INSUSTI-
TUIBLE

PIDAN FOLLETOS

Varela Radio y Cía.

Cerro Largo 999

Compañía
Hamburgo
Sudamericana



Agentes:

Dorner & Bernitt

MISIONES, 1472

VAPORES ALEMANES

Comodidades espléndidas en 3.a clase y en la renombrada 3.a especial

PROXIMAS SALIDAS: PARA SANTOS, RIO, LISBOA, VIGO, BOU-
LOGNE y HAMBURGO.

12 de Setiembre, "ANTONIO DELFINO".

24 de Setiembre, "BADEN".

3 de Octubre, "MONTE SARMIENTO".

12 de Octubre, "CAP POLONIO".

Nuevo viaje del espléndido Hotel Flotante alemán "MONTE OLIVIA"
que saldrá el 29 de Agosto con destino a: Rio Grande, San Francisco,
Santos, Río de Janeiro, Vigo y Hamburgo.

PASAJES DE LLAMADA: Hagan venir sus familias en nuestros
vapores y harán en ellos un cómodo y agradable viaje.

Revista del Centro Gallego

Redacción y Administración, San José 870

2.ª EPOCA

Telf. La Uruguay 3081 - central

Seamos españoles por encima de todo

Cuidado con los pseudo-demagogos

Antes que republicano soy español y a fuer de tal no puedo tolerar con calma los ultrajes inferidos al Jefe de Estado Español.

Ruiz Zorrilla.

El gobierno de una nación puede ser democráticamente malo, pero patrióticamente bueno.

Lugones.

Hay muchos espíritus superficiales que no están capacitados para juzgar las distintas acciones que en momentos determinados puedan ser ejecutadas por los hombres o por los pueblos. Y estos espíritus superficiales son generalmente los que forman coro a los demagogos. Los demagogos son en general espíritus superiores que conciben un ideal y procuran contagiario a sus semejantes. De este contagio surge la agrupación de individuos que constituyen lo que en política solemos llamar partidos. Cada uno de estos partidos constituye una fuerza que es empleada por los demagogos en defensa de los varios postulados que figuran como bandera de enganche en el programa de cada agrupación o partido.

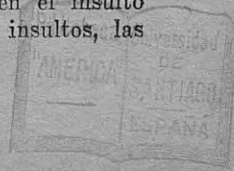
Ahora bien: Cuando los demagogos son hombres que procuran contagiar su ideal con el solo deseo de contribuir al bien colectivo deben de merecernos todos los respetos aun no aceptando el ideal que defienden. La tolerancia es una de las cualidades que adornan al hombre culto y civilizado, tanto más, cuanto mayor sea el grado de educación que posea, ya que, desgraciadamente, la cultura y la civilización pueden no marchar al unísono con la educación. Los hombres educados son siempre muy tolerantes con los que sostienen ideas contrarias. Es decir: respetan al hombre contrario en ideas, pero no aceptan las ideas del contrario.

Esto quiere decir que una cosa es combatir las ideas y otra muy distinta es combatir a las personas. Los verdaderos demagogos, lo que defienden un ideal porque lo consideran bueno y lo hacen aun a trueque de verse perjudicados en sus propios intereses morales o materiales son siempre espíritus superiores que luchan en defensa de sus ideas sin preocuparse de las personas. En cambio aquellos hombres, que por llamarlos con algún nombre les diremos pseudo-demagogos, quieren imitar a los demagogos verdaderos pero en cuanto observan un peligro para sus intereses personales no tienen inconveniente en abandonar sus ideas o en recurrir a la grosería y al insulto personal. Los primeros, los verdaderos demagogos son cultos, son civilizados, son educados. Los últimos pueden ser cultos y civilizados pero no tienen educación, no son respetuosos.

Pongamos un ejemplo para aclarar estos conceptos. Un monárquico puede defender los principios y los fundamentos de la monarquía y combatir los de la república apelando a todos los argumentos que estén a su alcance desde la tribuna y la prensa hasta la barricada; pero, si es educado y respetuoso, jamás apelará al recurso grosero de insultar al presidente de una república. Lo mismo diremos de los republicanos que para combatir a la monarquía se valen del insulto y de la diatriba contra el jefe de una nación. Combatir los principios y los fundamentos de la monarquía o de la república es propio de seres superiores, combatir con insultos o groserías al Jefe de una nación es patrimonio de los espíritus superficiales, de los pseudo-demagogos que lo mismo pueden ser arribistas y mercaderes pro domo sua en perjuicio de los intereses del partido en que militan o de los intereses de su propia patria.

Y esto que sucede con los pseudo-demagogos es muy frecuente observarlo en muchos españoles y americanos que, tal vez por inconsciencia, les hacen el caldo gordo a nuestros enemigos. De las ventajas y de los inconvenientes de la monarquía o de la república quieren responsabilizar al rey o al presidente. Por ignorancia o por ofuscación no tienen reparo en aconsejar y aplaudir el insulto y la diatriba al jefe de la nación española, al jefe del gobierno o a los españoles que en los momentos actuales están luchando por el resurgimiento de nuestra España.

Yo me explico que los verdaderos republicanos luchan denodadamente en defensa de sus ideas y busquen los medios que consideren más eficaces para hacerlas triunfar: incluso acepto los medios cruentos, la revolución. Pero no puedo convencerme de las ventajas que encuentran en el insulto grosero al jefe de la nación, o al jefe del gobierno. Y menos puedo explicármelo, si los insultos, las



diatribas y las groserías se dirigen desde estos pueblos de América. Insultar y trastear a un toro en el ruedo puede ser de mejor o peor gusto pero siempre demuestra una dosis de valor personal, insultarlo o torearlo desde los tendidos constituye una cobardía, una farsa, una actitud que nunca aceptan de buen grado las personas conscientes.

Aquellos españoles que se llamaron Simarro, Pi Margall, Salmerón, Ruiz Zorrilla, Figueras, Castelar y tantos otros, han sufrido las penurias del exilio, han luchado en defensa de sus ideas, han dirigido movimientos revolucionarios, pero no apelaron desde el extranjero al insulto ni a la calumnia. En una ocasión se encontraba en París nuestro Ruiz Zorrilla, la prensa parisina, enemiga de España, hacía protestas de cariño y de simpatía a nuestra patria, pero insultaba al Monarca español. Ruiz Zorrilla, republicano militante y de acción salió en su defensa e hizo la salvedad de que por ser español, antes que republicano, no podía tolerar con calma los ultrajes que se le inferían al Jefe del Estado Español. Ruiz Zorrilla era español por encima de todo, Ruiz Zorrilla se daba perfecta cuenta de que las protestas de cariño y de simpatía que pregonaba la prensa eran el anzuelo para la pesca de voluntades poco cultivadas, y el insulto al jefe de la nación, significaba el mejor medio para desprestigiar a España. Esta hermosa lección de sano patriotismo dada por Ruiz Zorrilla es menester que la aprovechemos los españoles que estamos en el extranjero. La política interna de los países civilizados debe de merecer el más profundo respeto a todas las naciones y a todos los extranjeros. Lo contrario es poner de manifiesto una dosis de *méteme en todo y donde no me llaman* que es bastante fuerte en las naciones o en los individuos de escasa educación.

Pero no basta con ser parcos y muy juiciosos cuando se quiere opinar sobre los asuntos de política interna de los países extranjeros: los españoles, especialmente los alejados de la patria, debemos de medir mucho las palabras y valorar las acciones sino queremos hacer coro a nuestros enemigos, que nos endulzan el paladar con platos exquisitos que se llaman simpatía y amor a España y nos ofrecen la cicuta en los insultos y diatribas al Jefe de la nación o del gobierno. El español republicano debe de apoyar y defender sus ideas en contra de las ideas que sostengan los contrarios, pero nunca debe de apelar, aconsejar o aplaudir el insulto grosero y chabacano al Jefe de una nación civilizada porque lo exige así el respeto que nos merecen todas las personas desde el rey hasta el último ciudadano español.

Y lo que decimos del jefe de la nación lo hacemos extensivo al jefe del gobierno. Hay situaciones accidentales en la vida de los pueblos que exigen procedimientos transitorios y radicales para salvar los intereses nacionales. Por causas que pueden ser varias y muy complejas llegan algunos pueblos a situaciones de un tal intrincamiento que su salvación se encuentra tan sólo en los procedimientos extremos: la dictadura o la revolución. Pueblo que consigue salvarse con una dictadura suave, de mano enguantada, no debe echarse en los brazos de una revolución que es siempre un camino incierto y lleno de obstáculos imposibles de vencer en ocasiones. La revolución ha de ser el último recurso a que apelarán los pueblos civilizados que tuvieron la desgracia de llegar a situaciones, como la de España en 1923. Actualmente estamos soportando un gobierno dictatorial, malo bajo el aspecto democrático pero no creo que pueda existir una sola persona medianamente enterada de lo que sucedía en España antes de 1923 y de lo que sucede en los tiempos presentes, que deje de reconocer que este gobierno es bueno bajo el aspecto patriótico. El ideal sería que el gobierno fuera bueno en ambos aspectos pero si tenemos que elegir entre uno y otro no tenemos más remedio que quedarnos con el que disfrutamos actualmente.

Al proceder de este modo no hacemos otra cosa que seguir los ejemplos y las máximas de los españoles más ilustres. Hemos hablado de Ruiz Zorrilla para que lo imitáramos en sus proceder. Digamos ahora que hizo y que dijo Castelar en 1873. Siendo jefe de gobierno y en una sesión memorable del Congreso de Diputados pronunció estas palabras que merecen la atención de todos los hombres de buena fe, cualquiera sea el partido político en que militen. "Aquí hay tres cosas que salvar, la patria, la libertad y la república. Si puedo salvar las tres, las salvaré; pero si no puedo salvar más que una, salvaré la patria". Es decir: la salvación de la patria está muy por encima de la libertad y de la democracia. Un eximio demócrata español, el señor Becerra, decía: "antes que democracia para los pueblos había que obtener pueblos para la democracia". Y, no otra cosa, es lo que se hace actualmente en España.

Concretando nuestro pensamiento diremos lo siguiente: odiamos la dictadura pero la aceptamos como mal menor, siempre preferible a la revolución; no admitiremos la ingerencia de los extraños en cuestiones que sólo afectan a la soberanía de los españoles; no creemos en la sinceridad ni en la amistad de los "méteme en todo y donde no me llaman", máxime cuando tienen mucho que aprender, enseñar y corregir en su propia patria; los españoles en el extranjero debemos de ser muy entusiastas para pregonar las virtudes y muy parcos y juiciosos para comentar los vicios y los errores. Los españoles en el extranjero que pretenden orientar los intereses colectivos haciendo flamear la bandera de la república y del socialismo realizan obra negativa, de destrucción y lo que necesitamos es una orientación alrededor de los problemas que nos unan si queremos hacer obra constructiva. Y para ello tan sólo necesitamos darnos cuenta que por encima de todo debemos de ser españoles.

Dr. C. SANCHEZ MOSQUERA.

LA PATRIA DE COLÓN

Importantes declaraciones de Don Prudencio Otero,
adalid de una verdad histórica

Esta campaña de "A B C", removedora en la calle de un problema de reivindicación de la verdad histórica que ha venido debatiéndose en estamentos y esferas científicas, ha tenido la virtud de hacer reaccionar el espíritu popular en un movimiento de interés y de noble curiosidad hacia los resultados y los esclarecimientos definitivos de la tesis: Colón no era italiano; Colón nació en España.

En Galicia, singularmente, en donde la cultura popular está iniciada y despierta con respecto a estas investigaciones, cuyo curso tuvo y tiene en aquella tierra ilustres propugnadores tenaces, vibra la conciencia colectiva al conjuro de la obra reivindicadora. El Comité "Pro Patria Española de Colón", que preside en Pontevedra hombre de esclarecida estirpe galaica y de personalidad relevante, don Vicente Riestra Calderón; las corporaciones y entidades gallegas, tan celosas de su espafolismo y ejemplar regionalismo, tan ufanas de sus glorias porque dan gloria a España; los cultos, perseverantes varones que en el estudio de la nacionalidad nativa de Colón han encanecido, alentados siempre por un ideal patriótico y por un recto sentido de la verdad histórica incompatible con la fácil rutina; el pueblo de Galicia, en fin no por convencido de esa verdad, menos dispuesto a la aportación de cuantos datos reiteren la evidencia y la divulguen, asisten con un gran espíritu coercitivo, que es aliento y estímulo redoblados, a esta campaña popular.

Con el señor Riestra Calderón ha venido a Madrid estos días un hombre venerable, en cuyo corazón animoso y en cuya inteligencia vivaz, tienen la claridad y los efluvios de la primavera de la vida la coquetería de vestirse con los ampos de su ancianidad. Hemos citado a D. Prudencio Otero Sánchez. Cuenta el señor Otero ochenta años. Su viaje a Madrid no tiene otro objeto que expresar su adhesión entusiasta, fervorosa, a la campaña, a la que ya él viene consagrando desde hace quince años desvelos, estudios, afanes, todo su temperamento, toda su fibra, todo su espíritu de hidalgo caballero. El señor Otero, muerto aquel gran español y sabio investigador que se llamó D. Celso García de la Riega, es en Galicia, con algunas figuras eminentes de esta cruzada — entre las cuales es justo citar a D. Ramón Peinador, — el adalid de la tesis "Pro Patria Española de Colón".

Con esta bandera, empenachada sobre un patriotismo dinámico, militante, D. Prudencio Otero, ha ido a América a predicar la verdad histórica, ante la cual su convicción se rinde; con esta bandera dió en la Casa de Galicia, en Buenos

Aires, en 1920, una conferencia, que despertó entusiasmo inmenso. Ese ideal, como impulso, fué el que promovió en el ilustre prócer el designio de publicar en el año 1917 su libro acerca de la patria de Colón, libro en cuyas páginas han de buscarse importantísimos elementos de juicio acerca de la gran cuestión histórica; libro que generosamente divulgó, sin sombra de ánimo lucrativo ni siquiera remunerador... Palpitante de entusiasmo por ese ideal de su ancianidad venerable, el señor Otero se propone volver a América, cruzar por décima o duodécima vez el Atlántico, pero ahora no surcando las aguas, sino volando en el primer dirigible que haga la travesía entre España y el nuevo Continente. ¡Así son de recios, de templados, de animosos e invictos los ochenta años de don Prudencio Otero...!

Hemos creído de alto interés, en esta hora de revisión del problema histórico colombino, conversar con el señor Otero, cuya autoridad en esta cuestión ofrecía al periodista coyuntura propicia para divulgar, en términos concretos, de hechos, al alcance de todos — que es decir periodísticamente, — y para delucidar claramente los fundamentos y la conclusión de la tesis consabida: Colón no era genovés; Colón fué español.

—La campaña iniciada espontáneamente por D. Torcuato Luca de Tena, en A B C — nos dice el señor Otero, — me produce una de las más honradas emociones de mi vida; a saber: que, al fin, entreveo la seguridad de que no me moriré sin ver el fruto de una cruzada, a la que vengo consagrandolo cuanto soy.

Ahora, y no antes de ahora, es cuando el señor Otero cree que nos hallamos cerca del momento, más que esperado, soñado — tan contumaz y arraigado ha venido siendo el error — en que resplandezca la verdad.

Es necesario — observa nuestro interlocutor — que previamente se destruya lo que, sin base, está, mal construido. Lo demás, construir de nuevo, se hará después. Por ahora demostremos o, mejor dicho, divulguemos cuanto sea menester que Cristóbal Colón no fué italiano, que el descubridor genial del nuevo Continente no tiene nada que ver con el Cristóforo Colombo de Génova.

Tras los cristales de sus gafas doradas centellean los ojos vivaces, expresivos del caballero del ideal. La ancianidad no ha podido ensombrecer la luz de aquel mirar inquieto, claro, sagaz.

—Creo que prosigue D. Prudencio Otero — que para enfocar periodísticamente la cuestión basta con establecer la incompatibilidad de fechas entre la existencia del Cristóforo Colombo, genovés, y de "nuestro" Cristóbal Colón, del Colón galle-

go, del Colón español, del único Colón. Vea usted: estamos todos conformes en aceptar el diario de navegación de Colón; pues bien, en él dice "que anduvo veintitrés años navegando, sin estar en ningún puerto tiempo que pueda contarse". Esos veintitrés años fueron anteriores al año 1470, fecha en la cual llega a Lisboa Colón para navegar durante seis años (1470-1476) por las costas de Africa. Está asimismo admitido, so pena de recusar la manifestación de Fernando Colón, hijo e historiógrafo del descubridor de América, que Colón se embarcó por vez primera teniendo catorce años de edad. Es decir, que en 1470 Colón tenía treinta y siete años.

"Veamos ahora — añade el señor Otero, — prescindiendo ya de nuestro Cristóbal Colón. ¿qué era por esas fechas del Cristóforo Colombo, genovés? Según acta notarial de la "Raccolta colombina" — tampoco creo que sea recusable la fuente, — el año 1470 tenía el Colombo diez y nueve años y residía en Génova; dos años más tarde, en 1472, a los veintidós años, continuaba en Génova, siendo tabernero y tratante en lanas. En 1473 seguía en Génova.

Es decir, que, mientras Cristóforo Colombo trata en lanas y es tabernero, con diez y nueve años de edad, arriba a Lisboa un hombre de treinta y siete años que ha navegado veintitrés, según propia declaración. ¿Puede ser este hombre el Cristóforo Colombo de Génova? ¿No es evidente la incompatibilidad de fechas? Pero, además, ¿no es absurdo que el cardador de lanas, aun suponiendo que hubiera aparecido un buen día en Lisboa en 1470 — lo que es imposible, pues en esa época estaba en Génova, se mostrara avezado a la vida de mar? ¿Dónde aprendería a ser marino y la difícil, complicada nomenclatura de las galeras? ¿Acaso en la taberna? ¿Tal vez en el mercado de lanas...?

—El edificio se viene abajo, amigo mío — nos dice el señor Otero. — Es la primera labor a realizar: destruir lo que está mal, torpemente construido. Para edificar la nueva tesis "Colón fué español", una vez desechada la tesis "Colón era genovés", dirá usted...

Pero las interesantes manifestaciones, las fundadas conjeturas, los evidentes signos en que D. Prudencio Otero cimenta el nuevo edificio de la tesis española han de ser materia de otro artículo.

A B C.

LA NACIONALIDAD DE COLON

MADRID, 9. — El diario "A B C" ha abierto un concurso con un premio de 50.000 pesetas para un trabajo que demuestre, irrecusablemente, la nacionalidad española de Cristóbal Colón. El jurado se elegirá a juicio del Gobierno Español entre destacadas personalidades españolas y del extranjero. Los escritos se recibirán en la redacción del diario "A B C" hasta el 1.º de Abril de 1927. Estos deberán ser presentados en tres idiomas, un ejemplar en español, otro en italiano y otro en inglés. Aunque sin derecho a premio alguno se admitirán también los trabajos que impugnen la nacionalidad española de Cristóbal Colón.

UN DIARIO MADRILEÑO PREMIARA AL QUE DEMUESTRE LA NACIONALIDAD DE COLON

MADRID, 8. — El diario "A B C" abrió un concurso para premiar con 50.000 pesetas al escritor nacional o extranjero que demuestre la nacionalidad española y gallega de Colón.

El citado diario dice así:

"Al quedar probado que Colón nació en Galicia se acrecentaría notablemente la fama de España, por pertenecernos completamente el descubrimiento, la conquista y la civilización de la mayor parte del Continente americano".

Se nombrarán varias personalidades españolas y extranjeras para que formen un tribunal arbitral, el cual tendrá a su cargo la tarea de juzgar los trabajos, que se presentarán en tres ejemplares escritos en español, italiano e inglés.

Los temas que se someten a estudio son los siguientes:

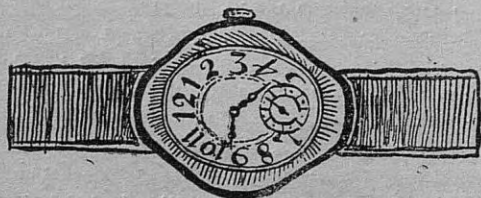
"1.º ¿Puede afirmarse que Colón, el descubridor del Nuevo Mundo, era español?

"2.º ¿Puede afirmarse que Cristóforo Colombo, nacido en Génova, era el descubridor del Nuevo Mundo?"

Los escritos deberán ser presentados en la dirección del diario hasta el 1.º de Abril.

El autor del trabajo premiado podrá reservarse el derecho de propiedad literaria, pero cederá a favor del "A B C" la facultad editarlo en cualesquiera de los idiomas citados. En inglés, por ser, con el español, el idioma que se habla en América, y en italiano, por el interés que tiene la nacionalidad de Colón para el país vecino.

Reloj VULCAIN



LOS MEJORES DEL MUNDO

IMPORTADORES

CAMPOS Y Cía.

Rincón 555 esq. Ituzaingó

La filosofía del gobierno fuerte

Será muy conveniente que por estos países y que con más gracia y de la libertad y no tigiari a una nación tan culta, tan rida España, será conveniente, que publicamos a continuación y serán muy provechosas. Muy especialmente se lo recomendamos a algunos españoles de la Argentina y del Uruguay que con ribetes de republicanos los unos y haciendo pinitos de socialistas los otros, se van a encontrar en un aprieto al juzgar al señor Presidente de la República de Cuba, jefe del Partido Liberal.

Por NEMESIO GARCIA NARANJO

Méjico, Julio de 1926.

Hace nueve años, cuando los Estados Unidos fueron envueltos en la guerra europea, solían los norteamericanos decir que luchaban por salvar la democracia mundial. "To make the world safe for democracy", fueron las palabras empleadas por el presidente Wilson.

En 1918 terminó la guerra con el triunfo de las Naciones aliadas; las dinastías de los Habsburgo y los Hohenzollern llegaron a su poniente; y, sin embargo, el principio democrático, en vez de andar en puerto seguro, empezó a atravesar por una crisis terrible y por una prueba definitiva. Italia, una de las grandes Naciones que se enorgullecían de haber luchado contra el imperialismo, abandonó en 1920 sus viejas instituciones parlamentarias e inició con gran éxito una política francamente imperialista.

Tres años después, España, cuya fe en el gobierno "congresional" se había conservado inalterable al través de media centuria, también dejó el sistema parlamentario para intentar una organización social más fuerte. Luego vino, en Alemania la elección del mariscal Hindenburg, no como un triunfo de los republicanos ortodoxos, sino como consecuencia de la reorganización inesperada de los antiguos partidarios del kaiser. Por último, la revolución de Pilsudsky, prueba elocuentemente que hasta Polonia (una Nación que le debe la existencia a las Naciones aliadas), también se aburrió de los principios democráticos para arrojarlos en brazos de la dictadura.

Enfrente de esta reacción general del mundo, algunos soñadores se consuelan diciendo que la democracia tiene sus barricadas más fuertes en el Nuevo Mundo. Pero ahora, resulta que también en América se está perdiendo la fe en la eficacia de las instituciones parlamentarias. La voz más autorizada de Cuba, esto es, la voz de su presidente, está proclamando sin eufemismos las excelencias de los gobiernos fuertes.

En una ceremonia solemnísima en la que el claustro de la Universidad de La Habana confirió al general Gerardo Machado el título de "doctor honoris causa", este prominente estadista pronunció un discurso sensacional en el que dijo que ya

nadie creía en los partidos políticos, que los gobiernos fuertes obedecen a imperativos populares, y que en la escala de los valores modernos el concepto del orden está muy por encima del concepto de la libertad.

He aquí los párrafos más interesantes del discurso del presidente de Cuba:

"La época en que yo vine al poder me ha permitido aprovechar la experiencia de un cuarto de siglo de nuestra vida pública, así como las enseñanzas de la guerra mundial, y las no menos interesantes de la situación por ella creada. Entre las muchas cosas cuyo derrumbe contemplamos figuraban algunos convencionalismos que en un tiempo se recomendaban como panacea de los conflictos políticos y sociales. Se ha perdido la fe en los programas de los partidos y hoy sólo se estiman los resultados. En la escala de valores revisada durante el último decenio, el orden ha quedado muy por encima de la libertad, y en el equilibrio de autoridades que durante un siglo mantuvo la regla de la separación de los poderes, todo el mundo está conforme en darle la ventaja al Ejecutivo.

"Es que la guerra, con sus terribles males y peligros, impuso a millones de hombres la necesidad del mando, y así restauró los prestigios de la autoridad. Listos los tratados y desvanecida en breve la ilusión de la paz, vieron los pueblos que sus males cambiaban sin desaparecer y que los peligros que los amenazaron se renovaban sin extinguirse. De ahí que sintiendo la nostalgia del jefe, vivan asiosos de dirección y de gobierno fuerte. Así se explica la conquista del poder por Mussolini en Italia, por Primo de Rivera en España y en Alemania por el mariscal Hindenburg. El pueblo no acepta ya que el Parlamento siga siendo la arena donde los políticos se disputen el goce del poder excitados por la música de la elocuencia. El pueblo reclama de sus representantes que en el Parlamento hagan labor útil, que se ocupen de satisfacer las exigencias de orden práctico y las de aquel otro orden superior de la grandeza nacional. No soportan las Cámaras que, cerrando los ojos a la realidad, prolongan su pugilato con el Ejecutivo, labor estéril que tan de moda estuvo en los años anteriores a la guerra.

"De todo eso resulta que, acosada por las nece-

sidades del presente, la voluntad nacional le brinda al jefe del Estado poderes sin límites. No le importa al pueblo que su ejercicio se llame dictadura. Lo que pide es que se emplee en protegerlo eficazmente en la lucha por la existencia, que el Poder persiga y realice la doble finalidad del fomento de los intereses materiales y el resguardo de los intereses morales.

“Tal labor será para el gobernante abrumadora si no se siente apoyado por un pueblo que sepa cuáles son sus verdaderas necesidades y con unanimidad aprecie sus aspiraciones colectivas. De la compenetración de la conciencia del pueblo con la voluntad del gobernante, de la solidaridad que mantengan, depende el éxito del gobierno”.

Como se ve claramente en los párrafos transcritos, la filosofía política del general Machado tiende a procurar un íntimo contacto entre el Poder Ejecutivo y el pueblo, sin gran intervención del Congreso. Esa es en esencia la misma filosofía de Mussolini, de Primo de Rivera y de los demás dictadores modernísimos, que no han tenido empacho en hacer a un lado las instituciones parlamentarias, que llenaron con sus luchas todo el siglo XIX. Entonces se creía que las asambleas legislativas eran el puente que ligaba al jefe de Estado con los habitantes de la Nación. Ahora se pregona que los diputados y senadores, lejos de representar las fuerzas vivas de los países, son agentes de maquinarias políticas que casi siempre explotan en vez de servir a los pueblos.

Es evidente que el pueblo italiano, en lugar de haberse erguido colérico en contra de la doctrina de acero de su autoritario dictador, la ha sancionado con su aplauso entusiasta y fervoroso. En España tampoco parece haber indignación por el derrocamiento del parlamentarismo. A pesar de la oposición enconada de Unamuno, Ortega Gasset, Blasco Ibáñez y otros intelectuales de primera línea, nadie piensa en restaurar en la Península a Romanones, ni a La Cierva, ni a García Prieto ni a Alba, ni a ningún otro viejo político del régimen derrumbado. Cualquiera que sea la suerte final del gobierno de Primo de Rivera, ningún español en estos momentos piensa en volver a lo que fué: eso no; se admite la necesidad de la crisis política con todas sus consecuencias, y se buscan los remedios, no en los crepúsculos vespertinos del pasado, sino en las radiantes auroras del porvenir.

No existe Nación alguna que guste de ser esclavizada; pero una cosa es que los hombres deseen ser libres y otra muy distinta es que se satisfagan con las pantomimas irreverentes de la libertad. ¿Qué ganan los pueblos con los pugilatos políticos — como llama el general Machado sarcásticamente a la mayor parte de las pugnas parlamentarias — si en ellos sólo toman parte los intereses faccionales? Los tiranuelos de escasa monta siempre hablan de libertades; pero lo que en realidad hacen es esclavizar a las muchedumbres. Por eso, cuando ha aparecido el audaz que se atreve a barrer las organizaciones caducas, el pueblo lo recibe, no como a un tirano, sino casi como a un libertador.

Eca de Queiroz hizo la burla más sangrienta que se haya vertido sobre la democracia, al comparar los pueblos antiguos con las sociedades modernas. Dijo el genial novelista portugués que la humanidad hace tres mil años era un rebaño, al cual conducía un cruel capataz, que restallaba un látigo implacable y que señalaba el camino con estas palabras virulentas: “Por aquí, bestias, que no veis que sois mis esclavos!...” En la edad contemporánea — agrega Queiroz — se mira el mismo rebaño, el mismo capataz, el mismo látigo; más, ¡ah! se ha progresado en el grito: ahora el capataz, al indicar la senda que deben seguir los hombres, se expresa de esta guisa: “Por aquí, bestias, que no veis que sois ciudadanos conscientes de una República libre!”

La mentira de la independencia no podía sostenerse a perpetuidad. Un pueblo puede engañarse por algunos lustros con los espejismos seductores de una doctrina falsa; pero al fin se desacredita la tesis artificial, y las masas exigen la restauración de la verdad.

El general Machado, obedeciendo al anhelo popular, ha puesto el dedo en la llaga y se ha expresado sin eufemismos cobardes. En cualquier hombre es un mérito la devoción a la verdad; pero ese mérito se intensifica si se considera que quien sostiene la tesis exacta es un jefe de Estado, a quien tal vez le convenga por el momento no tocar una cuestión tan escabrosa. El presidente de Cuba no sostiene la filosofía del gobierno fuerte para justificar atentados (pues bien sabido es que no comete ninguno) ni para explicar un despotismo (pues la perla de las Antillas es, sin duda alguna, uno de los países más libres de la tierra) sino para iniciar a su pueblo en el conocimiento de la dinámica social y así evitarle catástrofes en el porvenir.

Hay que venerar a los Parlamentos, mientras éstos, como el de Inglaterra, sean venerables; pero cuando funcionan como maquinaria al servicio de las facciones personalistas, como funcionaban en 1923 las Cortes españolas, no hay que asombrarse, ni menos llorar su desplome. Un tirano es siempre malo; pero nunca lo es tanto como las parvas de tiranuelos organizados en las instituciones envejecidas. La garra del león no puede jamás ser tan devastadora como los ejércitos de microbios invisibles.

Y porque esto lo sabe el general Gerardo Machado, y tiene el valor de decirlo, no obstante de ser jefe del Partido Liberal de Cuba; porque lo proclama sin eufemismos en el claustro de la Universidad de La Habana, que es el centro intelectual más serio de su patria; porque a pesar de haber atravesado los círculos dantescos de la política ha conservado el plumaje limpio — como dijera el poeta — y no ha aprendido a ser hipócrita; porque ni la llamada “prudencia de Estado” ahora su amor a la verdad, merece no sólo la burla de doctor en Ciencias Sociales, sino el homenaje cordial de todos los espíritus libres del Nuevo Mundo.

[De “La Nación” de Buenos Aires]

La Dra. Maeztu en el Centro Gallego

La conferencia obtuvo un extraordinario éxito

Nos creemos en el deber de destacar la importancia que revistió la conferencia pronunciada por la doctora Maeztu en el Centro Gallego, el día 24 de Julio último.

Importancia por la alta jerarquía intelectual de la conferenciante, así como por el tema elegido para esta disertación; e importante, igualmente, este acto, por sus inusitadas proporciones. Estábamos ya acostumbrados a que un público numeroso y distinguido llenara totalmente nuestro gran salón de actos las noches de conferencia; pero, es que lo sucedido esta vez sobrepasa todos los cálculos que pudieran haberse hecho con anticipación.

Bastó el simple anuncio de esta conferencia para que, no ya nuestros consocios y sus familias — cuyo interés se justificaba plenamente — sino que todo ese público que llenaba a diario el paraninfo de la Universidad y que escuchaba con verdadera afección a la doctora Maeztu, acudiera también esa noche a nuestra casa. Nada de extraño tiene, pues, que esa noche, memorable para nuestra vida social, se viera esta casa favorecida con la presencia de un público numerosísimo y selecto que llenaba totalmente nuestro gran salón y dependencias inmediatas. Sólo lamentamos que nuestra casa no tuviera esa noche doble capacidad para dar cabida en ella a los centenares de personas que tuvieron que retirarse ante la material imposibilidad de poder escuchar a la conferenciante.

Abierto el acto por el presidente del Centro, doctor Sánchez Mosquera, quien pronunció un sentido discurso enalteciendo los méritos de la doctora Maeztu y de la eximia poetisa uruguaya Juana de Ibarbourou, que también honró en ese acto nuestra tribuna, tomó la palabra en seguida la señora de Ibarbourou, encargada de presentar á la conferenciante.

La delicada poetisa uruguaya fué entusiastamente apladida por la concurrencia.

Al iniciar su disertación la señorita de Maeztu, fué saludada con una nutrida salva de aplausos. El tema de la conferencia era: "Historia de la cultura femenina en España".

Sugestivo tema que la doctora Maeztu desarrolló con profundo conocimiento, poniendo así de relieve una vez más su vasta erudición.

Con esa extraordinaria facilidad de palabra, que parece como un especial privilegio de la ilustre Profesora española, la conferenciante trajo a la memoria del auditorio figuras femeninas tan excelsas como Teresa de Cepeda y María de Agreda, las dos mujeres españolas que mayor brillo han proyectado sobre las páginas de la historia de España.

Acaso María de Agreda no sea tan conocida como Teresa de Jesús, immortalizada por ese ardor místico que inspiró sus bellas obras; y sin embargo, Sor María de Agreda fué una de las figuras más extraordinarias de nuestro siglo XVII. Mujer de singular talento, cúpole una decisiva influencia en la marcha de los asuntos del Estado. Sabido es que Felipe IV consultaba siempre con María de Agreda, por la que sentía profunda veneración, los más arduos problemas del Estado.

Y nadie ignora que fué sor María de Agreda quien más influyó en el ánimo de este monarca hasta lograr el alejamiento de la Corte del conde duque de Olivares, personaje que venía ejerciendo una funesta influencia.

La conferenciante se ocupó después del desarrollo de la cultura femenina en España, siendo frecuentemente interrumpida por los aplausos del público, que al final de la conferencia, prorrumpió en una entusiasta ovación.

Después del acto, tanto la doctora Maeztu como la señora de Ibarbourou, fueron gentilmente obsequiadas por la Junta Directiva del Centro Gallego.

No habrá necesidad de señalar a la consideración de nuestros asociados la importancia de actos culturales como este que, por el hecho de congregarse en nuestra casa a distinguidos intelectuales del país, y por la resonancia que ellos tienen en la prensa metropolitana, reflejan prestigio y brillo sobre el nombre de nuestra querida Institución.

Bodega "Universal"

— DE —

JOSE PRESA

Vinos Nacionales e importados.— Unico importador de los acreditados vinos y aceites marca PORRON.— Ventaspor mayor y menor :— :: — :: —

3415, General Prim, 3417

Teléfonos: Uruguay 2913 (Colonia) y Cooperativa 787

La Coruña honra a sus muertos ilustres

El domingo último se verificó la manifestación organizada por la popular sociedad "Reunión de Artesanos", conmemorando el 18 aniversario de la muerte del poeta gallego Curros Enríquez.

A las doce en punto de la mañana, partió la manifestación desde la "Reunión de Artesanos", marchando en cabeza el coche del Ayuntamiento conduciendo varias coronas y ramos de flores.

Seguía la presidencia de la manifestación, formada en primera línea por el alcalde señor Casas, que ostentaba además la representación del Ayuntamiento de Orense; el presidente del "Recreo de Artesanos" don Felipe Estrada Catoira; por el Instituto de Estudios Gallegos y cronista, don Eugenio Carré Aldao; el presidente de la Real Academia Gallega don Francisco Ponte y Blanco, y el presidente de la "Irmandade da Fala", don Leandro Carré.

A continuación marchaban en grupo numeroso distinguidas personalidades locales y representaciones de los principales centros culturales, asociaciones y sociedades de la sociedad; la Junta directiva y gran número de socios del "Recreo de Artesanos"; la Junta Directiva y todos los orfeonistas del orfeón "El Eco" con la bandera de la colectividad; la Junta directiva y la masa

coral en pleno de "Cántigas da Terra", con su estandarte y diez señoritas del coro, conduciendo otros tantos ramos de flores para depositar en las tumbas de Curros Enríquez, Chané, Pondal, Murguía, Tettamaney, Vaamonde, Martínez Salazar y del secretario y dos socios de dicho coro fallecidos recientemente, tomando también parte en la manifestación la Directiva y socios que integran el coro enxebre "Saudade" y numeroso público.

Al llegar al Cementerio católico, se dirigieron los manifestantes primeramente a la sepultura de Curros Enríquez, donde depositaron una corona de la "Reunión de Artesanos", otra del alcalde de Orense y varios ramos de flores de diversas colectividades.

Acto seguido el presidente de la "Reunión de Artesanos" pronunció muy sentidas palabras explicando el acto.

Seguidamente se trasladaron todos al centro del Cementerio, donde se halla situada la Cruz de los Olvidados, y allí el presidente de la "Irmandade da Fala", señor Carré (don Leandro), leyó unas cuartillas escritas en lenguaje enxebre.

El señor Casas pronunció después un hermoso discurso.

Uruguayos que nos honran

El señor Luis Azorín Gómez, hijo de aquel hidalgo caballero hispano, el respetable anciano don José Antonio Azorín, que fué socio fundador del Centro Gallego y uno de los compatriotas que prestó muy importantes servicios a nuestra colectividad, se halla vinculado — por rama paterna — no solamente a la alta sociedad, sino también a la administración gubernativa y al foro de España. Su entusiasmo y gran cariño por la Madre Patria, no tiene límites, y una prueba de ello es, los interesantes pensamientos dedicados a España por el joven periodista uruguayo, entre esos, merecen destacarse los siguientes:

Para el álbum artístico, que las damas del Uruguay, enviaron a la Biblioteca "América", Universidad de Santiago, España.

GLORIA A ESPAÑA

¡Salve, hidalga y noble España, madre excelsa de la raza americana! ¡Cómo no sentimos orgullosos, los que tenemos el honor de llevar en nuestras venas la generosa sangre de tus hijos! ¡Cómo no rendir culto, en el gran Día de la Raza a los que trajeron civilización a estos pueblos y el amor de esa madre buena y cariñosa!

Sí, honremos a la Nación que nos dió el hermoso idioma de Cervantes y con veneración recor-

demos la fecha que hoy solemniza la gran familia ibero-americana; yo, con inmenso júbilo de confraternidad, uno a los millones de corazones mi homenaje a la Madre Patria, a la reina Isabel la Católica y al genial Colón, el sublime navegante que con su titánico empuje y su fe en Dios cruzó el mar en una débil navecilla, para descubrir un nuevo mundo. — Luis Azorín Gómez.

¡FRANCO!

He aquí el nombre de un nuevo astro que ha cruzado los espacios dejando en su inmensidad la estela fulgurante e inconfundible del héroe de la raza hispana, reencarnando en su hidalga figura de Quijote de los Aires las glorias seculares del pueblo que más numerosos y gigantescos espíritus de sabios-filósofos y de santos-conquistadores, ha inmortalizado para esplendor de la humanidad.

Bienvenido el heroico piloto, portador del fraternal mensaje de la Madre Patria que tu nombre como el de los intrépidos compañeros del "Plus Ultra" queda grabado en el corazón de los uruguayos, que fervientes de amor y llenos de inmenso entusiasmo, rendirán homenaje a nuestra noble España y a sus valientes hijos, héroes del aire.

Luis Azorín Gómez.

Dos hermosos documentos para la historia de nuestro Centro Gallego

Publicamos las cartas que se han recibido de la señora madre y de la señora esposa del comandante Ramón Franco, en las cuales se nos acusa recibo de las medallas que el Comité de Damas del Centro había enviado.

Ferrol, Junio de 1926. — Sr. D. Constantino Sánchez Mosquera. — Muy distinguido señor mío:

Aunque por mi hijo y por la revista de ese Centro Gallego que tuvieron Uds. la amabilidad de enviarme, y he agradecido mucho, me había enterado de cuanto habían hecho Uds. en obsequio nuestro, esperaba me fuese entregada la medalla conmemorativa del raid del "Plus Ultra", con que el Comité de Damas de esa sociedad tuvo a bien distinguirme, para hacer a Uds. presente mi profundo agradecimiento por su recuerdo y homenaje. Así lo hice al Sr. Alcalde de La Coruña, a su respetable hermano, y Sr. Gobernador militar, que me hicieron el honor de venir en Comisión a entregármela; pero además tengo mucho gusto en dirigirme a Ud. particularmente como dignísimo Presidente de ese Centro, para darle las más efusivas gracias por cuanto han hecho en homenaje nuestro, rogándole se sirva transmitir al Comité de Damas, mi más afectuoso saludo, y el testimonio de mi sincera gratitud, por la preciosa medalla que me dedicaron, que siempre conservaré con cariño; no dirigiéndome a ellas por desconocer sus nombres, aunque tuve el gusto de conocer a algu-

nas por fotografía, en la revista del Centro, así como a los preciosos niños que hicieron la entrega de las medallas, en la hermosa fiesta con que Uds. honraron a mi hijo. Dedico a las señoritas una fotografía mía, que envío por su mediación.

Y reiterando a todos mi agradecimiento por cuanto han hecho, aprovecho gustosa esta ocasión para ofrecerme a Ud. con toda consideración, su affa. paisana y amiga q. e. s. m. — **Pilar Baamonde de Franco.** S/c. María 108.

Madrid, 3 de Junio de 1926. — Sras. del Comité de Damas del Centro Gallego. — Distinguidas señoras:

Por intermedio de mi esposo recibo la hermosa medalla de oro que me han enviado como recuerdo cariñoso de su raid.

No sé cómo agradecer esta distinción de que me hacen objeto, y deseo vivamente que mi marido me lleve a esa y poderles agradecer personalmente su precioso obsequio.

También quiero conocer ese país del que mi marido me habla con tal entusiasmo y del que me cuenta cosas emocionantes.

Mientras tanto, me permito ofrecerles el testimonio de mi más afectuosa consideración y la seguridad de mi más sincera amistad.

Siempre suya — **Carmen de Franco.** — S/c. Núñez de Balboa 18 dup.

COMITE DE DAMAS

No es posible silenciar la labor que con tanto cariño y entusiasmo viene realizando el Comité de Damas. Durante el pasado ejercicio hemos tenido ocasión de hacer referencias a las muchas iniciativas que han desarrollado, mereciendo especial recuerdo las medallas de oro que han enviado a la madre y a la esposa del Comandante Franco, la verbena española, el baile de niños, los "tés danzantes", etc., etc.

La labor que realizan actualmente no desmerece en nada a la del pasado ejercicio. En los pocos meses que llevan actuando ya desarrollaron una labor muy importante. Contribuyeron en manera eficaz al éxito del festival organizado a beneficio del monumento a la "santiña" que se llamó Rosalía; patrocinaron un "té danzante", que fué todo un exitazo, para el mismo fin; hicieron confeccionar una hermosa corbata para regalar al glorioso orfeón "El Eco" de la Coruña, que fué expuesta en uno de los escaparates de la calle 18 de Julio; organizaron los "tés danzantes" en honor a los distinguidos conferenciarios que honraron nuestra tribuna, doctores José León Suárez, Juan Carlos Garay y Carlos Trejo Lerdo. Nos

consta que están discutiendo un amplio programa para desarrollar en los meses venideros, en el cual se incluyen números muy interesantes para los festivales que se realizan el 12 de Octubre, Navidad, día de reyes, fin de año, carnavales, etc., sin olvidar la organización de una kermese para los meses de Marzo y Abril venideros. La Junta Directiva se hace un deber en agradecer la actitud del Comité de Damas, las felicita por el éxito que han obtenido y que con toda seguridad seguirán obteniendo. El Comité de Damas está constituido en la siguiente forma:

Señoras Manuela S. de Pazos, Presidenta; Josefa L. de González Gándara, Vice Presidenta; Ema P. de Moure, Tesorera; Flor de Lis de Sanyanes, Pro Tesorera; señorita Aida Barreiro, Secretaria; señorita Julia Elena Gardey, Pro Secretaria; señoras Rosa S. de Magariños, Elisa Santiago de Martínez y Consolación Iglesias de Barreiro, asesores del Comité y señoritas Ema Santiago, Ema González, Celia Alonso, Pepita Trabazo, Herminia Anton, María Teresa Ardao y Dolores Allo, vocales.

Sombrerería de Paris

SERVICIO DE PELUQUERIA

FRANCISCO BEADE

ARTICULOS PARA HOMBRES

PERFUMES ESPAÑOLES

ANDES 1367

MODAS

Rosa Alvarez

ESPECIALIDAD EN CORSES, FA-
JAS, CORPIÑOS Y SUTIENS SOBRE
MEDIDA

Teléfono: La Uruguaya 2741 (Central)
PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

Calle Andes 1210

Entre Soriano y Canelones
MONTEVIDEO

Depósito de lana lavada

— DE —

José García Conde

Importación de Arpilleras, Lonas, Lienzos, Hilos, etc.

FABRICA DE BOLSAS PREPARACION DE TODA CLASE DE PIELES FINAS.

TELEFONOS: La Uruguaya, 530 — Central La Cooperativa, 64 — Central

Calle : Galicia, 1105. - MONTEVIDEO

C. ABAL & C.^{ia} *Fabricación e Importación*



MARCA REGISTRADA

Elaboración de cafés - Fábrica de especias - Caramelos - Bombones
Dulces secos y en almibar

Importadores de los afamados vinos tostados " CONCEPCION ARENAL "
y manzanilla " DAVILA "

Teléfonos: La Uruguaya, 963 (Aguada) y La Cooperativa.

2025 - Yaguaron - 2029
MONTEVIDEO

PAGINA FEMENINA

DIRIGIDA POR LA Sra. ELISA SANTIAGO DE MARTINEZ (ELSA)

MARIA DE MAEZTU Y JUANA DE IBARBOU ROU EN EL CENTRO GALLEGO

La tribuna de la querida casa gallega fué honrada noches pasadas por dos mujeres de raro mérito: la doctora María de Maeztu y la genial poetisa Juana de Ibarbourou.

Con el talento, la emotividad y el encanto que nuestra inspirada poetisa presta a los temas que trata, nos habló del extraordinario valer de María de Maeztu, y a su vez la docta conferencista tuvo encomiásticas frases para las dotes singulares que atesora Juana de Ibarbourou.

De la brillante conferencia que la doctora Maeztu desarrolló después, se han ocupado ya quienes tienen más autoridad que yo para juzgar de su mérito.

Huelgan pues, mis humildes y descoloridas palabras; pero complacida recojo para esta página la frase admirable con que una culta, bella y distinguida dama saludó a la ilustre doctora Maeztu al terminar su conferencia sobre la historia de la cultura femenina en España, "Doctora de Maeztu — dijo — hay un proverbio persa que dice que las mujeres inteligentes pueden tutearse con las estrellas, así que usted por su tanto, puede tutearse con Teresa de Cepeda".

Después de esto no se puede decir nada más de licado y expresivo.

LA AÑORANZA

Lejano está ya aquel día en que mi padre recibiera una carta de Galicia en la que un amigo suyo recomendábale una niña gallega que a este país venía impelida por la desgracia de haber quedado huérfana y sin recursos. De aquella carta recuerdo un párrafo que me conmovió profundamente y que decía así: "Hazle sitio si puedes en tu familia; es una pobre ave sin nido que en poco tiempo ha perdido uno tras otro a los que la dieron el ser". Aquel acontecimiento fué de una enorme trascendencia para mí y esperé con anhelo y cariño a la amiga que me llegaba de allende los mares.

Llegó al cabo "el ave sin nido" que tenía ya diecisiete años pero parecía tener menos por su aspecto feble y por la candidez de su alma. En mi hogar encontró cariño y protección y en él permaneció hasta que su boda con un conterráneo suyo la devolvió a su querida región.

No sabía leer ni escribir y hube de ser su secretaria ¡pobres los campesinos gallegos que tuvieron que leer mis garabatos y descifrar aquellas cartas torpemente dictadas y peor escritas!

La añoranza quiso apoderarse del espíritu de Generosa y amenazó consumirla dándole algunos días una melancolía abrumadora; pero aquella niña dotada de un robusto carácter, buscaba con el trabajo activo desterrar la nostalgia de su tierra amada. Uno de esos días negros para su espíritu, decretó para distraerse, interrumpir el sueño de las musarañas y la emprendió con unos baúles polvorientos que contenían libros, y su labor fué premiada con un acontecimiento que marcó época en su vida y también en la mía. Al volver las páginas de unos grandes tomos de "La Ilustración gallega y asturiana" que yacían en el fondo de uno de los baúles, vió unos grabados que fueron desarrollando ante sus ávidos ojos un mundo conocido e intensamente amado. Apenas deletreaba yo por aquel

entonces y antes de que terminara de juntar las sílabas de la explicación de los grabados se anticipaba Generosa a decirme lo que representaban. Así, día a día, me hizo conocer el encanto de las "corredoiras", los cuentos de "meigas", romances de romerías, canciones folklóricas, y me transmitió su amor por Galicia, comprendiendo yo desde entonces el justo y fuerte amor que esa tierra bendita despierta en el pecho de sus leales hijos, y más tarde, cuando ya pude leer sin mayores tropiezos unas sentidísimas estrofas de Rosalía de Castro (airiños...), compartí con mi nostálgica amiga la emoción que la sacudió al oirlas, y pude aquilatar la delicia con que su alma sufriente del mal de añoranza bebía la dulzura de aquellos versos que la hacían huir de la realidad ambiente trasladándola su imaginación al lueño lugar de sus amores.

No hay dolor infecundo, y el que torturó a Rosalía lejos de sus lares idolatrados, al volcarlo en ríos de ternura cantando sus bellezas, provoca con sus versos el llanto de las almas tristes, enfermas del mal saudoso y son para ellas inefable consuelo, anestesia para la nostalgia.

¡Rosalía, maga poetisa de la añoranza! ¡cómo haces amar a tu patria! Si algún día suelta amarras ese barco en que he ido poniendo toda la vida el bagaje de mis anhelos y va piloteado por mi deseo, hacia las costas de tu patria enfilará la proa, y al pie del monumento que levantarán a tu memoria pondré unas flores, y de lo hondo del corazón subirá a mis labios una de tus estrofas como una oración.

Elsa



La conferencia del Doctor Trejo Lerdo

El sábado 7 del corriente Agosto se realizó en el Centro Gallego la cuarta conferencia del presente ciclo.

Ocupó esa noche nuestra tribuna el señor Ministro de Méjico en Buenos Aires, doctor don Carlos Trejo Lerdo de Tejada.

Presentado al auditorio por el presidente del Centro, doctor Sánchez Mosquera, pasó el orador a desarrollar su conferencia, cuyo tema era el siguiente: "La educación en Méjico en su aspecto histórico, sociológico y político, como problema hispano-americano".

Hombre profundamente versado en sociología y en derecho — el doctor Trejo ha sido catedrático de Derecho Civil en la Universidad de Méjico. — el conferenciante hizo una clara exposición de la evolución política y social de su país desde la época de la conquista, demostrando así su vasta erudición.

Hizo la apología de la política social seguida por los últimos gobiernos de Méjico, continuada con tanto empeño por el general Calles, y se mostró convencido del brillante porvenir que le espera a aquel país.

La concurrencia que llenaba nuestro gran salón de fiestas, aplaudió largo rato al conferenciante, al terminar éste su elocuente disertación.

Terminado este acto, la Junta Directiva obsequió al conferenciante con una copa de champaña, dando ello motivo a una grata reunión en la Secretaría de esta Sociedad.

Donaciones para la impresión de las conferencias

Empezamos en este número la publicación de la lista de donantes para la impresión de las conferencias. La Junta Directiva agradece muy especialmente la actitud que han observado estos meritorios compatriotas y exhorta a los señores asociados y compatriotas que simpaticeen con nuestra labor para que contribuyan a los gastos que demanda la obra que estamos realizando. Hacemos este ruego en nombre y para bien de España, de Galicia, del Centro Gallego y de la colectividad española del Uruguay.

Señores: Don Hermenegildo Ortiz de Taranco, pesos 50; don Bernardino Pazos 10; don Emilio Castro 20; Dr. C. Sánchez Mosquera 20; don Leoncio Gandos 10; don Manuel González y González 25; don Manuel Sayanes 10; don Manuel Magariños 5; don Manuel Collazo 5; don Ramón Pesqueira 5; don Luis Seoane Gallardo 5; don Ignacio Arcos Ferrand 20; don Pedro Mir 10; don Agustín Araujo 10; don Manuel Carbonell 5; Un Gallego 5; don Andrés Calvo 5; don Pedro Taboada 10; don Manuel Eiras 2; don Andrés García Suárez 5; don Mariano Varela 2; don Ceferino Lago 10; don J. González Lorenzo 2; don Antonio R. Barreiro 10; don L. Soane Martínez 2.50; don R. Seoane Martínez 2.50; Dr. Ramón S. Vázquez 5; don Antonio Añón 2; don B. Martínez Lorenzo 5; don Ramón Barreira 5; don José Antón 10; don Santiago Pedrosa 10 pesos.

En el número próximo continuaremos la lista de donantes.

Empresa de Autos de Remise DE NOVAS

Servicio especial para casamientos

Teléfonos: LA URUGUAYA 878 - Cordón COOPERATIVA, Garage Americano

CALLE VAZQUEZ 1222 ENTRE SORIANO Y CANELONES
Montevideo

José Fraga y Hermano

MUEBLERIA Y CARPINTERIA

Muebles en todos estilos — Modernos, antiguos — Marquetería, tapicería
Escritorios y muebles Americanos — Instalaciones comerciales.

CARPINTERIA EN GENERAL

Obra blanca, pisos — Parquets, escaleras — Revestimientos, — Decoraciones interiores.

SOLICITE PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

La carpintería del nuevo edificio del CENTRO GALLEGO, revestimientos, arañas y butacas del Salón de Fiestas, han sido ejecutadas en nuestro taller.

1926, BLANDENGUES, 1928, ENTRE INCA Y DEMOCRACIA

Concierto de Manolo Quiroga

A BENEFICIO DE LA OBRA CULTURAL Y PATRIOTICA QUE HACE NUESTRO
CENTRO GALLEGO

El día 19 del corriente se realizó en el Teatro 18 de Julio el concierto de Manolo Quiroga a beneficio de la obra cultural que viene desarrollando el Centro Gallego.

Si el tiempo no hubiera conspirado contra nosotros, es seguro que esa noche se habría visto totalmente repleto el teatro. Con todo, la concurrencia fué extraordinaria, y mucho más si se tiene en cuenta que era una noche de lluvia y frío como para no salir de casa.

Hablar del éxito del concertista nos parece casi innecesario. Manolo Quiroga, consagrado ya por los públicos europeos más exigentes y cultos, ha triunfado amplia y ruidosamente en el Río de la Plata, donde se le considera hoy como uno de los más grandes virtuosos — sino el primero — del violín, instrumento que en sus manos prodigiosas multiplica aún más sus sonidos y matices hasta el punto de creerse que no es uno solo sino dos violines los que se están escuchando.

El eximio concertista gallego y su esposa, una notabilísima pianista, fueron ovacionados esa noche estruendosamente por la concurrencia, vién-

dose obligado Quiroga a ejecutar varias piezas más fuera de programa.

Hemos de hacer resaltar la significación de este concierto a beneficio del Centro Gallego, no ya por el resultado económico que de él pudiera obtenerse, sino más bien por el prestigio que del mismo se deriva para nuestra institución. El solo hecho de que el nombre del Centro Gallego vaya unido al de tan insigne artista, de nombradía mundial, en un acto como este, ya es un galardón para el Centro Gallego. Ello aumenta, indudablemente, la popularidad y el prestigio de nuestra asociación.

Aunque la Junta Directiva agradeció, como es natural, el valiosísimo concurso prestado al Centro gallego por Manolo Quiroga, nos creemos en el deber de reiterar aquí al eminente conterráneo nuestro profundo y eterno reconocimiento, a la vez que hacemos votos por sus nuevos triunfos, para gloria también de Galicia y de España.

No deje usted de leer todos los artículos de nuestra Revista. El asunto de Tánger es sumamente interesante.

Banco Español del Río de la Plata

(FUNDADO EN EL AÑO 1886)

Casa Matriz: BUENOS AIRES - Reconquista 200

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales, en el exterior. — Barcelona, Bilbao, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Pontevedra, Santiago de Compostela, San Sebastián, Sevilla, Valencia, Vigo y Coruña.

Corresponsales directos en todos los países.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencia por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas, cupones y dividendos, se reciben valores y títulos en custodia — Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Hasta nuevo aviso, abona por depósito

EN CUENTA CORRIENTE 1 o/o anual

A PLAZO FIJO Convencional

EN CAJA DE AHORROS:

DESDE \$ 1 HASTA \$ 1.000 6 o/o anual

MAYOR CANTIDAD Convencional

COBRO POR ANTICIPOS EN CUENTA

CORRIENTE, VALES Y CONFORMES Convencional

SUCURSAL DE MONTEVIDEO:

25 de Mayo esq. Zabala

Aceite 'Manzanares'

El que abarata la vida

PURO DE OLIVA. — EL DE MAS RENDIMIENTO. — PESO JUZO 2
y 1/2 KILOS. — VEAN QUE HAY MARCAS QUE NO LOS PESAN
Y EL COMPRADOR SALE PERJUDICADO

Lata de 2 1/2 kilos \$ 1.35 (El litro \$ 0.60
Lata de 11 litros " 6.50 (

CONSERVAS Y MARISCOS. — Las recibimos de las fábricas más importantes de España (VIGO). — Siempre tenemos frescas y de lo mejor. — Cuando quiera bueno, garantido y de confianza, — compre en las casas de "ACEITE MANZANARES". — Nadie vende tan barato.

Almejas, Navajas, Berberechos, Mejillones, Merluza, Albacora y Melva, cada lata de 1/2 kilo \$ 0.70 — Anguilas, \$ 0.75 — Atún y Bonito, lata de 1/2 kilo, \$ 0.60; lata de 1/4 kilo, \$ 0.30 — Calamares en su tinta y rellenos con tomate, riquísimos para fiambre, lata de 1/2 kilo, \$ 0.95; lata de 1/4, \$ 0.60 — Anchoa filet en aceite, lata de 1 kilo, \$ 1.54; lata de 150 gramos, \$ 0.30 — Caballa filet, en aceite, lata de 5 kilos \$ 5.50; lata de 300 gramos, \$ 0.25 — Camarones secos, lata \$ 0.65 — Lamprea compuesta, lata \$ 0.95 — Langosta Morton, lata \$ 1.60 y \$ 0.80 — Perdices Españolas estofadas, lata \$ 1.00 — Vieiras compuestas y escabeche, lata \$ 1.10 — Sardinas con y sin espinas, en aceite y tomate, latas desde \$ 0.22 hasta \$ 0.95 — Salmón, lata \$ 0.45 — Pulpo, kilo \$ 1.00 — Morrones Calahorra, \$ 0.25 y \$ 0.48 — Orejones extrafinos, kilo \$ 0.80 — Garbanzos Saucó, 1 kilo, \$ 0.45 — Bacalao Escocia con espinas, kilo \$ 0.60; sin espinas \$ 0.70 — Pimentón de Murcia, lata de 1 kilo \$ 0.90; 5 kilos \$ 4.00; 10 kilos, \$ 7.80 — Jabón de España blanco y veteado, kilo \$ 0.65 — Yerba nueva cosecha, kilo \$ 0.40 — ARROZ Gigante del Piamonte, gran remesa con un precio de sorpresa, el kilo \$ 0.20; 5 kilos, \$ 0.90; 10 kilos, \$ 1.80 — Sidra "ALFAGELE", botella \$ 0.50 —

Riquísimo Vino Moscatel recién recibida barril de 20 litros \$ 10.00

Casa central: CERRITO 376

Sucursales: JOSE L. TERRA 2227, RIVERA 2060, COMERCIO 2215, MERCADO CENTRAL 149, MERCADO ABUNDANCIA 11.

Teléfono Uruguay, 391, Cental — Teléf. Cooperativa

ESPAÑA EN MARRUECOS

Primo de Rivera declara que debe entregarse Tánger a España para evitar conflictos internacionales

...es que a España se lo llevaba y se la traía, como a un balón de football...

Fué necesario que subiera al poder en España ese gran "tirano y dictador" que se llama Primo de Rivera para que en nuestra patria imperara el orden, se organizara el trabajo, tomaran impulso las industrias y el comercio, se realizara el vuelo del "Plus Ultra" y el de la escuadrilla "El Cano", se construyeran vías férreas y escuelas se reorganizara la enseñanza secundaria, se resolviera el problema de Marruecos, y por si esto fuera poco, hemos conseguido que España sea escuchada y respetada por las otras naciones en cuanto afecta a los problemas internacionales. Vayan tomando nota los que no se cansan de despotricar y decir tonterías contra el régimen español.

MADRID, 15 — "A B C" publica unas declaraciones del presidente del Consejo de Ministros, general Primo de Rivera, sobre la cuestión de Tánger. El marqués de Estella se expresa en los siguientes términos:

— "A B C" me pregunta la opinión del Gobierno sobre la cuestión de Tánger. Delicada es la contestación que debe darse, pero siguiendo mi norma de diplomacia, que es la sinceridad, y con la misma claridad con que hablé en los años 1917 y 1921 del problema de Marruecos, voy a hacerlo ahora, en 1926, sobre el aspecto del problema de Tánger.

"Realmente, sin haber España suscitado la cuestión, ahora todo lo que se refiere a Tánger está a la orden del día. España tiene la convicción de que fué una injusticia grande sacar la pequeña zona de Tánger del mínimo protectorado que se otorgó a España, pues parece que existe desconfianza en nuestras cualidades de administrarlo y en la lealtad española para mantenerlo neutral en cualquier evento. Después de nuestra actuación de 17 años en Marruecos, de haber sido neutrales en aquel territorio y de haber gastado en él, acaso, 50.000 vidas y 5.000.000.000 de pesetas, creo que no es mucho pedir que todas las Naciones acuerden incluir a Tánger en el territorio del Protectorado español, confiándolo a su administración y neutralidad.

"Si España no obtiene Tánger, será acaso cosa de pensar si, salvado brillantemente para sus armas el crédito internacional de las mismas, vale la pena Marruecos de que se le dediquen 200 millones de pesetas anuales, continuando Tánger como territorio internacional; esto es, como nido de nuevas conspiraciones y un fácil modo de que puedan volver las armas al campo moro. Toda Europa y el mundo entero estarán inquietos con la pesadilla de Tánger hasta que no lo confíen plenamente a España. Cuantos no vean esto están ciegos, pues no pasará mucho tiempo sin que Tánger sea un centro de graves conflictos internacionales, mientras que si estuvieran en manos de España su bahía y su territorio todo se resolvería.

"No hay precedente de ningún Protectorado mediatizado e intervenido como se halla el de Ma-

ruecos, que es español precisamente en su célula más vital e importante. Esto debe tener remedio para lograr que España colabore dignamente en la obra mundial del progreso y de la paz. Tengo la seguridad de que las grandes Naciones amigas han de intervenir en esta cuestión, por interés propio y por espíritu de justicia, y que patrocinarán esta solución, que es la única que evitará enojosas dificultades."

PARIS, 19 — ¿Volverá Tánger a constituir la actualidad y la preocupación internacional? Después de las declaraciones del general Primo de Rivera y del ministro de Estado español, señor Yanguas y Messía, en las cuales recaban Tánger para la zona española, y de los agrios comentarios de la prensa británica contra tales aspiraciones, y de los comentarios de la francesa, contrarios a la revisión del Estatuto, hoy anuncian los diarios londinenses la posibilidad de graves acontecimientos en Tánger, producidos por los españoles allí residentes y por los indígenas simpatizantes con España, que anuncian una huelga general.

Los diarios franceses observan una discreta expectativa y se concretan a hacer resaltar que se trata, y no por vez primera, de alarmas de la misma fuente, aunque admiten que los buques de guerra franceses anclados en Tánger están alerta para actuar en caso necesario. Los buques británicos y españoles tienen sus tripulaciones preparadas para desembarcar.

Aunque la prensa italiana ha mostrado su extrañeza por las declaraciones del general Primo de Rivera sobre Tánger, ciertos órganos franceses creen que dicha extrañeza no es sincera. "Paris Soir" dice lo siguiente: "Creemos que el tratado italo-español contiene cláusulas secretas o convenciones adjuntas, confidenciales, que establecen compromisos recíprocos para una serie de eventualidades determinadas."

El Gobierno francés se encierra en una reserva hermética y algunos diarios creen que Francia y la Gran Bretaña no se opondrán a la revisión del Estatuto, pero sin que Tánger se convierta en fortaleza. La impresión de algunos diplomáticos es que las potencias interesadas en Tánger pueden transformar la zona internacional en Mandato, pero para esto se requiere la asistencia de la Liga de Naciones.

"Le Temps" examina la tesis del general Primo de Rivera a propósito de Tánger. No cree que con ella busque obtener indirectamente un puesto para España en la Liga de Naciones, porque no existe tiempo útil para negociarlo. Y añade lo siguiente: "Reivindicando España a Tánger, pide una cosa que es digna de ser considerada, y es posible que haga valer razones que merezcan una seria atención por parte de Francia. Como es un problema que debe ser considerado de cerca, no faltaría la buena voluntad de Francia para resolverlo por medio de una leal conciliación de todos los legítimos interesados, pero sin sorpresas ni equívocos."

MADRID, 18 — El órgano oficioso "La Nación" dice que las declaraciones del marqués de Estella sobre la cuestión de Tánger no han suscitado duda alguna sobre su esencia. Pero el comentario que hace cierta parte de la prensa extranjera no tiene fundamento en cuanto les atribuye otro alcance, pues las declaraciones sirven únicamente para recoger y concretar, dando valor oficial, el sentir unánime de la opinión española.

El presidente del Consejo, general Primo de Rivera, ha manifestado a tal propósito lo siguiente:

"Ciertamente es que los Gobiernos de Londres y París han expuesto al Gobierno que en Marruecos cabe cumplir con el deber del mantenimiento del equilibrio internacional, y en tal sentido aquél lo sobrellevará, considerando que el mandato supone la inclusión de Tánger en el Protectorado español."

"España es antiimperialista y pacífica. Respecto a la Liga de Naciones, su sentir es acorde y lógico; por decoro, y no por orgullo, se cree llamada a presentarse en un lugar de preferencia. Si se le confía el Protectorado, debe de ser sin mutilación."

"En el Tratado de Arbitraje con Italia no ha sonado el nombre de Tánger pública ni privadamente, ni Roma ha recibido indicación de Madrid ni requerimiento alguno relativo a esto, lo que no excluye que a medida de que la intervención de Italia vaya dibujándose, trate España de conocer su opinión y solicite el apoyo y defensa de su tesis, como lo ha hecho con Francia y Gran Bretaña."

"La política internacional española es diáfana,

España debe figurar en el rango de las grandes potencias. La pobreza y las adversidades podrían obligar a un gran pueblo como España al retraimiento, pero no aceptar papeles mediocres. Humildes y modestos por nosotros mismos, tenemos que ser los guardadores del prestigio de la Nación, como herederos de una gran estirpe."

"Se equivocan quienes en Francia y Gran Bretaña miran los movimientos del Gobierno español como señales de desapego y desafecto, ni como la iniciación de una política de inquietudes y perturbaciones. No es eso; es que a España se la llevaba y se la traía, como a un balón de football, y que ahora aspira a desempeñar su papel de un modo consciente y lógico, encaminado a la paz y a la armonía en el resto del mundo, pero sin que le toque siempre el hueso en el banquete de la vida."

"Creo que sería más lógico que la prensa mundial, en vez de complicar con suposiciones malévolas la actual actitud de España, procurara ver si hay una fórmula más justa y económica, de mayores garantías y beneficios y menos inquietante para el mundo entero, que confiar a España, bajo un régimen que ofrezca toda clase de garantías al Gobierno, la administración de la zona internacional de Tánger."

SAN SEBASTIAN, 15 — El ministro de Estado, D. José María Yanguas y Messía, que llegó ayer a San Sebastián, fué invitado por el embajador de Italia ante el Gobierno español a un almuerzo, al cual asistieron además, el embajador de Alemania, los señores Merry del Val y Padilla, embajadores españoles en Londres y Washington, respectivamente, y el gobernador, general Chacón.

El ministro de Estado conferenció luego con los representantes diplomáticos de Gran Bretaña, Estados Unidos, Italia, Alemania, Polonia, Francia, Holanda, Suecia, el Brasil y la Argentina, para cambiar impresiones con respecto al criterio español sobre varios asuntos pendientes de estudio en las Cancillerías. Las conversaciones fueron efusivas y cordiales y de recíproca comprensión.

D. José María Yanguas y Messía, visitó hoy a la reina Victoria Eugenia, dándole cuenta de la marcha de los asuntos.

El ministro se reunió hoy en un almuerzo in-

Habanos

BOCK

timo con los embajadores de España ante los Gobiernos de Gran Bretaña y los Estados Unidos, señores Merry del Val y Padilla, y con el secretario del Ministerio de Estado, señor Espinosa de los Monteros.

Se sabe que los principales problemas son la situación en el asunto de Tánger y en el de la Liga de Naciones, difíciles los dos, que requieren la realización de varias entrevistas, a pesar de ser la época de las vacaciones estivales.

LA LABOR DE YANGUAS Y MESSIA

MADRID, 19 — El Ministerio de Estado ha dado a la prensa una larga nota oficiosa, en la cual enumera los diversos actos realizados por el actual ministro, D. José María Yanguas y Messía, demostradores del talento y de la laboriosidad del mismo, según los comentarios con que han sido acogidos por los diarios de San Sebastián, entre otros por "El Pueblo Vasco".

La dirección de la censura añade, como comentario a dicha nota, que el presidente del Consejo de Ministros se une al elogio de la labor y de las condiciones del ministro de Estado, que halla justificado, pero que el marqués de Estella quiere poner de relieve la parte importante que han tomado los embajadores de España en Francia y Gran Bretaña, señores Quiñones de León y Merry del Val, respectivamente, cuyos trabajos han contribuido mucho a los resultados obtenidos.

TRANSCRIPCION DE UN ARTICULO DE "LA NACION"

MADRID, 15 — El periódico "El Economista" transcribe un artículo de "La Nación" de Buenos Aires, en el que se comentan las relaciones comerciales entre la Argentina y los Estados Unidos. En dicho artículo su autor, Mr. Hoover, dice:

"A los Estados Unidos le conviene adueñarse del mercado argentino por su capacidad de compra, no sólo en el presente sino, sobre todo, en el porvenir. A la Argentina le conviene, a su vez, entenderse con aquél país, que le brinda la mercadería que necesita y un capital con el cual hacer fructificar los veneros de riqueza que encierra su suelo.

"A España le costará mucho aumentar las condiciones en que puede concurrir a la lucha, y aun conservar las condiciones en que se halla al presente, porque hay una adversa tendencia capitalista norteamericana a invertir grandes capitales en la Argentina, especialmente en vías de comunicación, que es el elemento de trabajo de más urgente necesidad en el país."

MADRID, 17 — La opinión pública, lo mismo que la prensa, siguen con grandísimo interés la orientación política internacional del actual Gobierno español en la mayoría de los asuntos que interesan al prestigio de España.

Con respecto a la última nota publicada por

el general Primo de Rivera, todos ven la trascendencia de la misma, así como la sinceridad de su redacción, y se espera que tenga una influencia efectiva en las potencias interesadas en la cuestión marroquí.

Aunque, dada la situación internacional, es difícil esperar decisiones que cambien radicalmente la fase de las cosas, se cree, por la mayoría de la opinión pública española, que no está lejos la posibilidad de que se celebre una conferencia internacional para fijar la cuestión de Tánger de acuerdo con la opinión de todos y sobre bases más justas para los intereses españoles.

COMENTARIO DE UN DIARIO OFICIOSO

MADRID, 17 — El órgano oficioso "La Nación" escribe lo siguiente sobre la cuestión de Tánger:

"Felicitémonos por la aprobación general que encuentra la aspiración española. No se trata de un deseo nacido de ideales patrióticos ni de ambiciones políticas, sino de una consecuencia lógica de los enormes sacrificios realizados por España en la obra civilizadora de Marruecos. Estando de acuerdo el pueblo y el Gobierno, la aspiración se realizará, porque es justa."

REFORMAS EN LA I. PUBLICA ESPAÑOLA.— D. EDUARDO CALLEJO DE LA CUESTA HIZO DECLARACIONES AL RESPECTO

MADRID, 19 — Declaró el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, que los fondos de que disponen las Universidades les permitirán instituir varios cursos, con lo que se evitará que los profesores que se dedican a la investigación científica se vean obligados a abandonar las Universidades.

—Considerando que los laboratorios privados — dijo D. Eduardo Callejo de la Cuesta — son fuentes de investigación, debemos implantar sin violencia aquellas instituciones que, como las alemanas de laboratorios privados pueden ser útiles en España.

Es necesario que nos americanicemos hasta el extremo que lo permita nuestra individualidad, creando colegios de primer orden, como el que es

PARTAGAS y...

Nada más

HABANO

—o—

M. Sánchez y Cía.

tá incorporado a la Universidad de Granada. Provocarían una corriente inmigratoria de estudiantes hispanoamericanos, que nos visitarían asiduamente. Por razones especiales y de privilegio, es necesario procurar que estas visitas se hagan lo más frecuentes posible.

EL ESTATUTO DE TANGER

Sea cual fuere la opinión que se tenga sobre la conveniencia o la justicia de modificar la situación creada por el estatuto de Tánger, cabe de todos modos afirmar que la declaración recientemente enunciada por el general Primo de Rivera, traduce un concepto acertado de gobernante. El marqués de Estella reclama para su país la soberanía de Tánger; pero no la reclama por el simple deseo patriótico de acrecentar el poderío español, sino porque considera indispensable que su país vea recompensados el esfuerzo y los sacrificios que realiza en Africa. No ha sido el general Primo de Rivera un defensor a ultranza de la continuación de la política marroquí, costosa e improductiva; tuvo siempre a este respecto una visión real de las cosas, y la forma en que apreciaba ahora la situación coincide con su línea anterior de conducta. "Fué una injusticia, dice, que no se incluyese a Tánger dentro de la zona española de Marruecos después de diez y siete años de gestión, en los que se sacrificaron cuarenta mil vidas y más de cinco mil millones de pesetas, habiendo pasado la difícil prueba de la neutralidad durante la guerra". Y agrega luego, "en caso de que Tánger nos sea concedido, habrá que pensar si merece Marruecos el que le dediquemos doscientos millones de pesetas"...

No es probable que los demás gobiernos interesados, es decir, los de Gran Bretaña y Francia, acepten sin discusión las pretensiones españolas. Los firmantes del estatuto de 1923 continuarán invocando las razones que antes adujeron para que Tánger se mantuviera, bajo el contralor de las Potencias mencionadas, completamente desarmado y neutralizado. Para Gran Bretaña la neutralidad de Tánger es una de las garantías de su largo camino a la India, jalonado de puntos estratégicos sobre los cuales no hay ejemplo de que el Foreign Office se haya mostrado accesible a renunciamentos; es, sin embargo, justo reconocer que el punto en cuestión no es de los más esenciales, dada la presencia del peñón de Gibraltar, que afianza el dominio británico sobre el estrecho. En cuanto a Francia, es problema a debatir el de saber si la entrega de Tánger a los españoles significaría para ella una ventaja o un perjuicio. Nos comunicaba ayer nuestro corresponsal que la "Action Francaise", órgano insospechable de debilidad en lo tocante a la política exterior de Francia, y cuya palabra debe siempre pesarse porque refleja el pensamiento profundo de Charles Maurras, sostiene que los franceses nada perderían con una modificación en favor de España del régimen de Tánger; agregando que dis-

cutir la pretensión española sería beneficiar sin razón la política británica.

Fuera de las naciones signatarias del estatuto, podrán también objetar la entrega de Tánger a España las demás Potencias mediterráneas o que tengan intereses en el Mediterráneo, es decir, las Potencias que concurrieron a la conferencia de Algeciras. Pero no debe deducirse, de la posibilidad de que surja nutrida oposición, que la demanda española esté condenada por ello a ser desoída. La celebración del tratado italo-hispano, que aun que no contiene cláusula alguna sobre la cuestión de Tánger no deja de referirse a ella con su silencio, exterioriza un acuerdo político entre las dos Naciones que lo subscriben, acuerdo que si bien en su letra es menos importante de lo que primero se creyó, tiene acaso mayor significación de la que oficialmente se le atribuye; y ello podrá ponerse en evidencia en el curso que siga la reclamación del general Primo de Rivera.

La posesión de Tánger sería para España un valioso estímulo. Después de la gloriosa serie de triunfos que han consolidado su dominación en Marruecos, sus gobernantes buscan la manera de estabilizar la hegemonía española para el futuro y de obtener los beneficios consiguientes. La reducción de gastos y de hombres, que puede lograrse sin perjuicio del orden mediante la proyectada distribución de las fuerzas ligeras, así como la intensificación de las explotaciones agrícolas e industriales, en las que ya se anuncia un florecimiento promisor, son los fines que España persigue. Es indudable que para lograrlos convendrá que se cumpla la condición puesta por el marqués de Estella. La vigencia del estatuto que impide el contralor exclusivo de España constituye en verdad, una trabazón que dificulta sus propósitos de dar a Marruecos paz y prosperidad; no debe olvidarse que fué por esa falta de contralor español que se hizo posible el contrabando de armas que surtió a Ab-el-Krim. Y huelga agregar que España no reclama a Tánger con fines agresivos. Su Gobierno se compromete a garantizar la neutralidad de la ciudad marroquí en cualquiera emergencia bélica y a mantenerla desarmada.

De "La Nación" de Buenos Aires). (

Lea usted los siguientes artículos: "Seamos españoles por encima de todo", "La Patria de Colón" y "La filosofía del gobierno fuerte". Los tres son muy interesantes-

JOSE BABIO

ESCRIBANO PUBLICO

Se Encarga de la Tratacion de Sucesiones, Venias etc.

SARANDI 493

Teléf. Urug. 1550, Centrai

Segundo curso de conferencias en nuestra casa

El Dr. Juan Carlos Garay presentado por el Dr. José León Suárez,
 diserta sobre el tema: LA CIUDADANIA AUTOMATICA

PRESENTACION DEL CONFERENCISTA, POR EL Dr. JOSE LEON SUAREZ

Señores Ministros de Bolivia y España; señor Presidente; señoras y señores:

Otra vez, después de poco más o menos siete meses, tengo el honor de ocupar esta tribuna, que ya la miro como tribuna amiga y muy querida, porque está unida a mis mejores recuerdos en esta vieja faena de propagar ideales por el mundo. No soy yo, por fortuna de Udes., quien va a ocuparla, sino mi compatriota, el doctor Juan Carlos Garay. Tengo, simplemente, el encargo de presentarlo, encargo que me ha dado mi amigo, el doctor Sánchez Mosquera, sin consultarme. (Me ha girado en descubierta y ha hecho bien, porque tiene crédito...) — (Hilaridad — Muy bien — Aplausos).

Yo voy a decir, solamente, algunas frases, no tanto sobre el orador, como, especialmente, sobre su original doctrina.

Bien hubiera querido, si la tribuna hubiera sido mía y hubiera tenido tiempo de organizar mis pensamientos, decirles muchas cosas que yo no conocía tan bien, como hoy, vistas por mis propios ojos como las he conocido y visto en estos siete meses transcurridos; durante los cuales he hecho un nuevo viaje a Europa y he recorrido casi palmo a palmo dos de las cuatro provincias de Galicia, y un poco de las restantes. Estoy, ahora, encantado con este viaje y comprendo cuán funesta habría sido mi suerte si hubiera tenido la desgracia de morir sin haber conocido esa tierra gallega que es una tierra privilegiada, donde seguramente estuvo el paraíso bíblico, y no en Asia y otras partes, como se le ha buscado. Pero no puedo desperdiciar la ocasión primera que se me presenta,

desde que he regresado, para manifestar en este hogar gallego y ante este auditorio, en gran parte de aquellas regiones, mi profundo agradecimiento por la forma fraternal, extraordinaria, única, con que se me trató. Mi recorrido por las provincias de Galicia, fué el recorrido que hace un hijo que hubiera faltado del hogar durante muchos años y a quien recibe la familia, henchida de gozo y con los brazos abiertos. En todas aquellas poblaciones me demostraron el mayor afecto, más seguramente que por mi persona, por el hecho de ser americano, título que con tanto cariño y con tanta benevolencia se recibe en aquella tierra hidalga.

Yo bien hubiera querido decirles a mis amigos gallegos las impresiones que recibí en aquella Orense, por donde inicié mi jira; mi entrevista con aquel "Santo Cristo" que tanto adoran; mi paso por aquel puente que tanto enorgullece a los orensanos; mis visitas frecuentes a aquella fuente de Las Burgas, tan original como no la he visto más en otra parte del mundo. Hubiera querido hablarles de mi viaje por esos pueblos, sin ferrocarril, algunos perdidos para los que sólo viajan por las grandes vías, que yo conocía de nombre como el partido y el pueblo de Lalín, donde sufrí grandes emociones, encontrando allí padres, hermanos, amigos de mucha gente modesta, pero buena, que ha fortificado con su sangre y con sus brazos la grandeza de mi patria. Hubiera querido hablarlos de Santiago de Compostela, donde mi alma llegó a desgarrarse porque no admitía más emoción. Aquella catedral singular y extraordinaria, aquella universidad

famosa, aquella población, aquellos estudiantes que cuando ya habían hecho todo lo que podían hacer para obsequiarme me reservaban una sorpresa inmensa. En mi última noche de Santiago de Compostela, a la una de la mañana, un rumor extraordinario y agradable esparcióse en la ciudad tranquila: eran los estudiantes de Santiago de Compostela, que, vestidos con trajes regionales y al son de gaitas que tocaban aires gallegos, venían a situarse debajo de mis balcones para hacerme una serenata clásica, espectáculo que no se conoce en estas tierras.

(Muy bien! — Aplausos).

—Hubiera querido hablarles de las otras poblaciones gallegas conocidas. De esa famosa Guardia, de esas orillas del Miño incomparables, de mi visita a esas ruinas misteriosas recientemente descubiertas en el Monte Tecla, donde se encuentran superpuestas una cantidad de civilizaciones y donde hay elementos para poder reconstruir todo un pasado ignorado que, por fortuna, vamos probablemente a conocer lo explicado por uno de los maestros que lo han estudiado, el sabio Obermeier, que está en Buenos Aires, y que es muy posible venga a Montevideo.

Hubiera querido hablarlos de Tuy, esa famosa Tuy, primera población auténtica fundada por los griegos en esa parte de Europa, y de tantas otras; pero no es el caso, naturalmente, de hacer uso de un derecho que no me corresponde.

Debo también felicitar al Centro Gallego por la obra extraordinaria de cultura y de aproximación sólida que está ejerciendo, y asegurarle que, cualesquiera sean los sacrificios que ella represente a los socios de

este club y, especialmente, al señor Presidente, esos sacrificios están hartamente recompensados con los frutos que está recogiendo y con la semilla que está sembrando. Yo puedo garantizarle al Centro Gallego que su acción ha provocado la emulación de algunas instituciones poderosas de Buenos Aires, con el objeto de imitarlo. La obra, por importante que sea, era siempre parcial, limitada a traer sabios españoles que han enaltecido la figura de España y que han destruido esa superstición que había en espíritus prevenidos y atrasados que creían que España estaba a la retaguardia de la ciencia, cuando han demostrado los maestros que han venido, que ocupa, precisamente, la vanguardia en casi todos los ramos del conocimiento humano. Pero, era necesario, hacer el trabajo que realiza el Centro Gallego de Montevideo: traer hombres americanos a esta tribuna, para interesarlos, para que ellos mismos, los que ya se han convencido de la existencia de la cultura española, sean los que la propaguen entre sus compatriotas continentales del Nuevo Mundo. Esta es una obra complementaria y fundamental de la mayor importancia. No solamente el ciclo de conferencias del año pasado ha sido completo, sino que el Centro Gallego ha hecho una obra que es más difícil todavía que conseguir conferenciantes: que los autores den los originales o permitan la versión taquigráfica; que se lean

sus conferencias, publicándolas, distribuyéndolas, aunque se publiquen, como la mía, sin la corrección del autor (por mi culpa) y, por lo tanto, con sus inevitables errores, muy a menudo del autor y no de los estenógrafos.

Ha iniciado el ciclo de conferencias de este año bajo los mejores auspicios. Ha ocupado esta tribuna el Ministro de Instrucción Pública, doctor Carlos María Prando, mentalidad conocida, no solamente aquí, sino en nuestro país y en otros, cuyas correspondencias a los diarios argentinos hace tiempo que se leen con aplauso; va a clausurar este ciclo de conferencias el doctor Sagarna, Ministro de Instrucción Pública de la República Argentina, cuyo elogio sería impropio que yo hiciera. Es imposible poder obtener mayor éxito en tan poco tiempo. El Centro Gallego puede y debe estar satisfecho.

Y paso, señores, a mis compañeros, a presentar al doctor Garay y, si es posible, a su doctrina.

El doctor Garay, cuyo físico está presente y cuyo psíquico intelectual es bastante conocido, sobre todo desde el punto de vista que va a hablar esta noche, porque hace tiempo que se ocupa de ello, es uno de esos hombres que antiguamente se podrían haber llamado, no sin injusticia, de un solo libro y de una sola idea, y respecto de los cuales se suele decir que, indefectiblemente, los esperan dos caminos: o el camino del triunfo y de la gloria, o el camino del

manicomio o de algún otro resguardo. — (Aplausos).

—El Dr. Garay es hombre de varios libros y de muchas ideas, pero en los últimos tiempos ha concentrado su empeño en la de dar ciudadanía a los extranjeros, sin necesidad de que la soliciten.

Para fortuna del Dr. Garay y de sus amigos y admiradores, el camino del triunfo ha empezado ya a aparecer y a ser conquistado por él, de manera que el otro ha quedado cerrado para siempre. El camino del triunfo ha empezado; no quiero decir que lo haya conseguido, y tal vez es mejor que no lo haya conseguido y que no lo consiga todavía. Las ideas nuevas, las ideas complejas, por excelentes que parezcan, es bueno que no triunfen inmediatamente, cuando son o pueden ser controvertidas; vale más que se retarden; que les pongan obstáculos; que las discutan, que las machaquen, que las maduren, para que lleguen como deben llegar las grandes ideas, en su debida oportunidad, y después de haber pasado por el filtro del análisis y de la síntesis; de la discusión y corrección, sobre todo, de transeurrir por los períodos de iniciación, de crecimiento y de prueba.

Yo no sé si el doctor Garay tiene razón, en absoluto, en su teoría; lo que yo le he dicho lo que he tenido la honradez de decirle, el primero en mi país (que no suele ser muy generoso con sus conciudadanos cuando, por fortuna, llegan a descubrir una

Los productos de **SOLIS Hnos.**, Jerez de la Frontera (España) se distinguen por su bondad.

Jerez Quina **SOLIS** a base de Jerez Añejo, es el mejor tónico. — Oloroso **SOLIS**, Cognac, Vinos.

VERDADERAS ESPECIALIDADES.

REPRESENTANTES EN LA ARGENTINA Y URUGUAY:

TORRES Y PAMPIN

Bacacay, 1320. — MONTEVIDEO

idea o cualquier cosa que sea novedad), es que creo que, en principio, tiene razón. Y cuando un hombre que ha inventado una cosa, o una teoría, tiene razón. en principio, ya ha obtenido un gran triunfo. La aplicación del principio puede ser materia de años, tal vez de siglos. Los principios que nos parecen más elementales, los postulados menos discutibles, de la vida moderna, pasaron muchos años y muchos siglos, a veces, para llegar a ser aceptados. Cinco siglos y medio, por lo menos, antes de Cristo, Budha, había predicado la igualdad de los hombres por medio de parábolas, diciendo, p. ej., que "todos los frutos de un árbol son iguales, porque son de un mismo origen". Ulpiano, en el Derecho Romano, dijo que todos los hombres nacen iguales. Cristo, en el Sermón de la Montaña, proclamó la igualdad y, sin embargo, los romanos que invitaban a sus discípulos a que pusieran al mismo Cristo en el Pantheon, luego los echaron a las fieras, porque decían que ¡Cómo iban a permitir que predicaran semejante iniquidad y semejante absurdo, de que todos los hombres son iguales!

Vino la Revolución Francesa y hoy ya nadie puede discutir que los hombres sean iguales en derecho: no se discute tampoco que sean iguales ante la sociedad: y se va a discutir esta noche si no ha llegado o está muy próximo el momento en que los declaren iguales en absoluto, hasta en derechos políticos, aún cuando fueren de distinta nacionalidad. Se podrían citar muchísimos otros principios y otros postulados elementales y básicos de la vida moderna que tardaron mucho siglos en ser aceptados. De manera, que me parece que el doctor Garay tiene razón "en principio" al sostener su doctrina, cuyo resumen creo, que es simplemente éste, reducido a su más sencilla expresión: todos los extranjeros radicados en un país, mediante ciertas condiciones, deben ser espontáneamente reconocidos como ciudadanos. El doctor Garay les da la ciudadanía, o, mejor dicho, según sus teorías, se la reconoce, porque él dice que la tienen, en principio, latente, como atributo del hombre. Esa es, en su más breve expresión, la teoría de Garay, según mi modesto comprender.

Yo no sé cuándo podrá ser aplicada; no sé si será aplicable mediante los requisitos y formas que él propone, algunos de los cuales no me convencen y le he observado, pero el principio que sostiene el doctor Garay me ha parecido una realidad que, como todas las realidades jurídicas, se impone por el hecho de su existencia y requiere, simplemente, la forma teórica o de doctrina para catalogarla dentro del derecho científico.

Anoche, en uno de los tantos discursos que llevo pronunciados en los cuatro días de estada en Montevideo, cuando a su turno hablaba el señor Presidente de este Centro, doctor Sánchez Mosquera, decía él, a propósito de esta campaña de ibero-americanismo: "Yo, que soy español, pero que estoy radicado en la República Oriental del Uruguay, y tengo aquí, en la República Oriental del Uruguay, si no todos, al menos una parte muy importante de mis intereses, de mis amistades, de mis medios de vida materiales y espirituales, y tengo mi hijo nacido en la tierra uruguaya, ¿cómo, por ventura, he de ser yo un indiferente a

Santiago Tellechea

Ferretería por mayor

(::)

URUGUAY 1015

MONTEVIDEO

(::)---

UNICO IMPORTADOR DE LAS TIJERAS DE ESQUILAR MARCA "LA VIZCAINA", REINA DE LAS TIJERAS. — CASA IMPORTADORA DE ARTICULOS ESPAÑOLAS FRANCESES, INGLESES, ALEMANES, NORTEAMERICANOS E ITALIANOS

LA VIZCAINA

(Marca Registrada)



CASA CASTRO SASTRERIA

Importación directa de casimires de las mejores fábricas europeas

Precios muy módicos. -- Trajes de saco de 45 a 60

SARANDI 490.-- 2.º Piso

las cosas de la República Oriental del Uruguay?''.

Ese es, mi querido doctor Sánchez Mosquera, en definitiva, este fenómeno psicológico que el doctor Garay ha contemplado y que ha presentado y que es una realidad en nuestras tierras del Plata, aunque pueda ser una utopía en otras tierras menos humanitarias que la nuestra americana.

(Muy bien. — Aplausos).

—Y puesto que existe el hecho jurídico, no hay ningún inconveniente para que, en época más o menos próxima, y cuanto más próxima mejor, venga la fórmula adecuada de derecho a consagrarla. ¿Qué esto no está todavía en casi ningún país, que se discute, y se discutirá mucho aquí, en la Argentina y en los demás países que parecen los más maduros y apropiados para aplicarla?; eso es evidente y lo acabo de decir; pero bien saben todos los que me escuchan que una cosa es la ley y otra el derecho y que una cosa es el derecho y otra la justicia. La mayor parte de los actos de la vida que consideran los hombres legales, a menudo no son propia y absolutamente jurídicos y muchas veces son soberanamente injustos. Precisamente, uno de los grandes progresos que, en mi concepto, tiene que realizar la humanidad, es tratar, cada vez más, de hacer que la ley sea una expresión del Derecho y el Derecho, una fórmula de la Justicia. Y mientras esto no ocurra, tendrán que hacerse continuamente modificaciones en las leyes, so pena de

que vengan convulsiones sangrientas que trastornen completamente el orden de la humanidad. De manera que basta que exista el hecho comprobado, para que la teoría, en principio, pueda decirse que es razonable, sin perjuicio de que se requiera mucho tiempo, muchas discusiones y muchas enmiendas para consagrarla como verdadera aplicación práctica. Desde luego, confieso ingenuamente que he sido el primer profesor, no sé si de América, pero sí de mi país, que le prestó su apoyo, el primero que hizo con el doctor Garay lo que en mi país nadie ha hecho conmigo: que viéndolo que afanosamente trabaja por redondear una fórmula sensata, en lugar de mirarlo con sonrisa de desdén, le he tirado, dentro de mis pobres fuerzas, un cable de buena voluntad, de estímulo y de esperanza, diciéndole: "Siga trabajando, porque creo que en principio está en la verdad".

No sé si podría aplicar inmediatamente la fórmula si el gobierno me dijera: "Reglamente eso". Es muy difícil; pero existe el hecho de que los extranjeros se sienten ciudadanos; y hasta que exista, para que pueda ser una realidad que no está lejana la fórmula de derecho que lo consagra, sin renunciaciones, súplicas o, sencillamente, solicitudes.

En mi concepto, la fórmula o principio que despunta, es uno de esos que impropriamente se llaman de derecho internacional continental y que sostiene una escuela un poco difundida en

nuestro país y que cree en la existencia de un derecho internacional americano. Yo no niego, en lo esencial, a esta escuela, sino en lo que tiene de exagerado. Yo creo que no existe ni es necesario que exista, ni conveniente que admitamos un derecho internacional americano, porque sería admitir un derecho internacional continental y después, por grados, llegar hasta el derecho internacional nacional. Yo creo que lo único que ocurre en la realidad es que se producen ciertos fenómenos jurídicos en el orden internacional que solamente aparecen con frecuencia o se han manifestado hasta ahora en el hemisferio occidental y no en el otro; y que, a menudo, lo que ocurre, no es que aparezcan únicamente en estas tierras los fenómenos jurídicos nuevos, sino que en este suelo, por mayor amplitud de criterio, por mayor grandeza de alma que tenemos los que en ella vivimos y los que hemos nacido, y por falta de prejuicios y de agravios podemos descubrir ciertas relaciones jurídicas que escapan en Europa.

Ya muchas veces lo he dicho, y algunos pueden creer que es una especie de estribillo, una especie de obsesión mía: la Europa que está tan adelantada, tan asombrosamente adelantada en todo lo que sea civilización pasada y arte, está retardada de criterio en lo que se refiere a apreciar al hombre en su valor como tal. En América no sucede así; aquí, en América, nosotros distinguimos el valor del hombre por arriba de la riqueza, por

arriba de la tierra, por arriba del comercio, y hasta por arriba del trabajo. ¿Cómo no hemos de distinguir también el valor del hombre por arriba de la raza y por arriba de la nacionalidad? El hombre vale intrínsecamente porque es hombre y es necesario darle su fórmula en la sociedad. Por todas esas razones, creo que la doctrina de Garay puede catalogarse dentro de esos principios que se dice que aparecen en América, pero que no son americanos, sino que son humanos, como la luz del sol que poco a poco alumbra a todos los lugares por igual.

El doctor Garay ha sido objeto de las mayores impugnaciones; su doctrina, tiene muchos más enemigos que amigos; pero los amigos los va ganando poco a poco, con paciencia y como esos coleccionistas de estampillas que empiezan por juntar de a una y llegan a tener miles en sus álbumes. Lentamente, va alcanzando éxito y teniendo más partidarios. Acaba de conseguir uno formidable: el doctor Rauchhaupt, que es una adhesión que equivale, que contrarresta y que compensa a la de muchos otros objetantes. El principal contrincante que ha tenido es mi colega y amigo, el profesor de Derecho Internacional de la Sorbona, de la Facultad de París, doctor De Lapradere, dice: "¿Cómo es posible aceptar esta teoría de Garay? Sería aceptar que un hombre puede tener dos nacionalidades; sería admitir que la nacionalidad puede existir sin los vínculos morales que hasta ahora han justificado y explicado su existencia; sería admitir, dice Lapradere, que la nacionalidad puede ambular y

transportarse de un lugar a otro con el domicilio del hombre que la sustenta; sería admitir que la noción de Estado puede diluirse entre los habitantes". A mi no me extrañan esta clase de objeciones.

Anteanoche, cuando hablaba en la conferencia del Club Argentino, tuve ocasión de recordar, de paso, que el obstáculo principal de la revolución americana en el terreno jurídico, y que lo informaron a su tiempo, luminosamente, los enviados argentinos, Rivadavia y Belgrano, fué la petrificación en ideas antiguas del criterio de los estadistas europeos. Fué imposible que Rivadavia y Belgrano le hicieran comprender a Chateaubriand y demás estadistas, que los principios nuevos permitían, aconsejaban, imponían, que las naciones reconocieran la independencia americana. En balde le planteaban la cuestión: esas colonias existen con gobiernos perfectos, son de hecho nacionalidades, no falta más que el sello oficial, que las demás naciones las reconozcan. Chateaubriand decía que era un absurdo jurídico, que era imposible ante el derecho público reconocer la independencia de las colonias mientras la metrópoli no la reconociera. Del mismo modo estos hombres actuales de Europa, atados a sus preocupaciones y a sus tradiciones, no pueden comprender este concepto que, sin embargo, existe y se produce en América, de que una cosa es la nacionalidad y otra cosa es la ciudadanía, y que los hombres que vienen aquí con su espíritu abierto, con su corazón grande, dispuestos a labrarse una fortuna honestamente, en seguida se com-

penetra con la nación y llega a formar una parte indivisible e indivisible, pero efectiva, de la existencia nacional y que todos estos extranjeros que se ganan honradamente su sustento y contribuyen con su esfuerzo a la prosperidad de nuestros países, tienen en su alma algo de patriotismo nacional y, por lo tanto, ese hecho justifica la fórmula nueva que está apuntando en el horizonte.

(Aplausos).

—Voy a terminar — porque veo que me estoy excediendo, a pesar de mi propósito de ser breve—diciendo que tengo esperanzas fundadas, como creyente en los grandes ideales de la humanidad, de que algún día la doctrina de Garay, que podrá tener, tal vez, de Garay, simplemente la iniciativa fundamental y la justicia de recordar su nombre, transformada como requieran su discusión y su adaptación, llegue a imperar como un principio en el mundo, para que pueda ser, después de tantos siglos, una verdad aquella frase magistral del apóstol San Pablo, cuando dice: "Ya no hay griegos ni judíos, ya no hay siervos ni nobles, ya no hay hombres ni mujeres; todos son iguales en Cristo humanidad", y para que llegue a ser realidad aquel anhelo de Ovidio cuando hace casi 20 siglos decía: "Yo espero que alguna vez en el mundo pasará con nuestra especie como pasa con los animales, y que así como el aire es uno solo para todas las aves y el mar es uno solo para todos los peces, la tierra sea una sola para todos los hombres!".

He terminado.

(Muy bien. — Aplausos).

José Rossi y Compañía

Empresa de Pompas Fúnebres
CARRUAJES Y AUTOMOVILES DE REMISE

Casa Matriz: MERCEDES 864

TELEFONOS: La Uruguaya 305 (Central y La Cooperativa 117)

LOCAL PROPIO

CARMEN, 2181 AL 2187

COCHERIA Y GARAGE
MONTEVIDEO

OCUPA LA TRIBUNA EL DOCTOR JUAN CARLOS GARAY

Señor Garay — Señor Presidente del Centro Gallego, señores Ministros Plenipotenciarios de España y de Bolivia; señores Cónsules argentinos; señoras y señores:

Al ocupar la tribuna del Centro Gallego, siento naturalmente una honda emoción nacida de nuestra comunidad de ideales, de sentimientos y hasta de tradiciones. Pero al referirme a este digno Centro, no puedo en manera alguna olvidar al país en que me encuentro. Es la República del Uruguay, la querida y más joven hermana, unida en el pasado, en el presente y en el futuro a nosotros, en la paz, en el trabajo, en las buenas como en las malas horas. Si para nosotros Buenos Aires es la Capital, Montevideo es la ciudad donde venimos, que representa para nuestro espíritu el suave regazo de la familia querida y amada. Nos recuerda la lucha, el esfuerzo denodado, el esplendor y la vieja hermandad. En consecuencia, al sentarme en esta prestigiosa tribuna, quiero rendir el más alto homenaje de fraternidad al suelo del país que nos cobija en estos instantes, y que tan generosamente nos concede su hospitalidad.

Y al llegar a esta casa, a esta casa de gallegos, donde los hijos de Vigo, de La Coruña y de Compostela, de las ciudades y de los campos se unen, se asocian para cultivar sus ideales: el recuerdo de la patria lejana, de

la familia — no quiero dejar de mencionar el prestigioso título de su tribuna que con tanta honra figura entre las similares de Montevideo. Por aquí han pasado espíritus elevados: Regules, Palacios, Aréchaga, Suárez, Prando, sin mencionar al más importante entre todos ellos, al más grande, al que dejó de ser expresión intelectual uruguaya, para convertirse en el bardo de la epopeya americana. No necesito nombrarlo, señores; me hace el honor de escucharme; simboliza toda una tradición americana, y toda una poesía sonora, generosa e inspirada de un continente nuevo. — (Aplausos).

Señor Suárez — ¡Viva el doctor Zorrilla de San Martín! — (Vivas y aplausos prolongados en la sala).

Señor Garay — Y al referirme naturalmente al prestigio de esta casa, no puedo menos que recordar la oratoria tan penetrante de José León Suárez. Ha sido efectivamente un hermano en la comunidad intelectual de estos ideales de asociación de pueblos, y de fraternidad de corazones! Un apóstol hispano-americano! El ha practicado desinteresadamente estos nobles ideales de cultura y de amor! Aprovecho la oportunidad para rendirle aquí mi más sincero homenaje, porque siempre me estimuló su palabra cariñosa y persuasiva para proseguir en la senda del estudio y de la ciencia. Y cuando alguna vez el espíritu vacilante y atormentado

sentía el soplo del egoísmo, me llegó su voz alentadora y su compañerismo sano y bondadoso ha sido para mí un auxilio precioso y eficaz.

Y tanto más menciono estas impresiones, por cuanto hemos participado y participamos ambos de un común amor por España, y particularmente por Galicia. El gallego no es tan familiar allá como acá, en ambos lados de la Banda. Y si uso esta expresión particularista no es ciertamente con el ánimo de resucitar regionalismos, — muy lejos de ello por cierto. Si hablo así es debido a que de esa región de la metrópoli han partido grandes columnas de sus hijos, que con una confianza, un tesón y una serenidad de espíritu admirables, han atravesado el mar y luego se han radicado en tierras que no conocían; han plantado sus tiendas de campaña, para seguir toda una trayectoria de trabajo con paciencia y tenacidad encomiables, y paulatinamente han conquistado las posiciones comerciales y sociales.

Han triunfado así en el Brasil, en el Uruguay y en la Argentina, y en otros países americanos, demostrando así los gallegos que si fueron buenos en el terruño, supieron también ser fuertes y animosos en la emigración. Y más tarde cuando volvían a la deliciosa Galicia en plena atmósfera primaveral, lo hacían ante todo con el propósito de visitar el pueblo donde vivían sus mayores; el padre,

Almacén de la Flor de un Día

— DE —

Manuel y Jesús González

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS ESPAÑOLES—VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Recibidos directamente por la casa Conservas en general.— Vino Gallego especial.— Surtido general.— Especialidad en comestibles y en Bebidas.— Vinos de Oporto y Jerez Italiano y Franceses. — :: — :: — :: — :: —

Bartolomé Mitre, 1153, esq. Camacú

Teléf. La Uruguay 797 (Central)
M O N T E V I D E O

que todavía cultivaba el huerto; y la madre, viejecita, que palpitaba en la ventana abriendo sus brazos a la vista del hijo que volvía de América. Muchos de ellos volvían potentados, entregaban algo de su patrimonio a los padres, y luego donaban a la Comuna un hospital, un puente, una escuela o una capilla. Era la elocuente prueba, la más elocuente de todas las pruebas que el gallego, ausente durante veinte o treinta años, había centuplicado en el exterior los prestigios de la patria de origen y de su Galicia inmortal! — (Muy bien — Aplausos).

He hablado de expatriación; y en este caso se trata de una situación que no afecta ya sólo al gallego sino también a otro hombre que emigra.

Y es la cuestión importante e interesante sobre la que deseo enunciar algunas conclusiones.

El hombre que abandona su patria, el hombre que recorre el espacio hasta que se detiene en un punto, constituye el fenómeno social y jurídico que se llama de la expatriación. Es el individuo que se vincula definitivamente a una sociedad que no es la propia.

Durante el siglo XIX la expatriación adquirió una importancia considerable; y contó con numerosas falanjes de hombres que abandonaron sus respectivas patrias. Los Estados Unidos fueron la tierra que atrajo más densas columnas humanas, precisamente porque era un país de una gran extensión, necesitaba brazos, y porque su civilización exigía el esfuerzo de todos.

Y hacia los Estados Unidos fueron dirigiéndose después de

1815, grandes masas de ingleses, de franceses, de rusos, de austriacos, comenzando más tarde la emigración alemana e italiana y española. Y lo singular es que este país se caracterice hoy por dos hechos que parecen conspirar contra su desenvolvimiento: Han dictado una ley de naturalización de extranjeros, que se caracteriza por su falta de liberalidad entre sus similares del mundo. Y ha restringido su inmigración. ¡8.000.000 de kms. y 120.000.000 de habitantes!! Es esto uno de los grandes errores de su política exterior!

Después de 1850, el Uruguay, el Brasil, la Argentina, Chile y Méjico recibieron los primeros contingentes de inmigración. Es así el siglo XIX — y mucho más lo ha de ser el siglo XX — el siglo de la inmigración. Se dibuja un nuevo estado jurídico, político y social: el de la invasión pacífica, individual o por grupos de hombres, que buscan su mejoramiento social y colectivo. Y se lanzan a otras regiones, para enriquecer su suelo, desarrollar sus industrias, y transformar el desierto en centros poblados y florecientes enriquecidos por la actividad de todos y al amparo de la Justicia y de la libertad, normas eternas de las naciones cultas y prósperas! — (Muy bien — Aplausos).

Era lógico, pues, que este fenómeno de la expatriación despertara la curiosidad de los pensadores. Hasta entonces Europa había conocido los diversos géneros de invasión y ocupación militares. Los países ambiciosos tenían siempre un ejército preparado para apoderarse de las tierras que pudieran convenir a

sus intereses. Pero desde entonces aquí las cosas se han modificado sensiblemente. La inmigración en grupos considerables de individuos se ha impuesto como medio de evolución colectiva, de transformación de pueblos y de sociedades. Esto no lo ven muy claro todavía algunas mentalidades europeas, dominadas siempre por la obsesión y por la manía de las fronteras, como no lo penetran claro tampoco algunas inteligencias de aquende el océano. Y así como el doctor Suárez decía hace algunos momentos que era difícil en cierta ocasión por parte de Rivadavia y de Belgrano hacer comprender a Chateaubriand, ministro de Relaciones Exteriores, de que debía abandonar el prejuicio consistente en que no podía aceptarse la independencia de las colonias americanas, si la metrópoli no lo consentía y no lo autorizaba expresamente, — así les será casi imposible a hombres de pensamiento que llevan sobre sí el peso de muchas capas ancestrales, aceptar las ideas nuevas que concilian el orden con la libertad y el progreso. Y por eso que premisas tan claras y tan humanas como las constituidas por la teoría de la ciudadanía automática de los extranjeros sujetas al estudio y a la crítica de los escritores de Derecho internacional tropiezan con tantos inconvenientes a fin de imponerse en el concierto jurídico. Y en consecuencia se resisten a admitir nuestro "jus laboris" como solución entre el "jus sanguinis" y el "jus soli".

Pero es muy clara la evolución del hombre al través de las diferentes etapas históricas.

== Tabaco ==
Puerto Rico
Siempre el mejor
PREMIOS DE 1, 2 Y 5 PAQUETES

Durante siglos el hombre fué esclavo de la Ciudad. Más tarde del Imperio. La invasión de los Bárbaros preparó la hegemonía del Señor Feudal. Pero el absolutismo real que se prevalecía de su pretendido origen divino impuso el famoso lema: "El Estado soy Yo!", y todos los factores sociales y núcleos de sociabilidad: comuna, provincia, Estado, con sus respectivos privilegios se refundieron en una entidad única que el Rey manejó según su capricho y voluntad. No fué el hombre, sujeto de la soberanía nacional, sino cuando en 1789 se dictaron los famosos decretos sintetizados en "los derechos del hombre".

(Pero es necesario aquí resumir la conferencia pues sería de desear que el auditorio selecto que me escucha no se cansara con exposiciones de ideas científicas demasiado monótonas y frías).

Entiendo, señores, que el hombre que se expatria conserva su nacionalidad de origen, aún cuando los Códigos pretenden que la pierde. (Otro tanto sucede con el naturalizado). Esos Códigos prescriben que la ausencia del país de nacimiento determina la pérdida de la patria de origen. Pienso sin embargo que la nacionalidad no se puede perder nunca, porque ella se funda en un hecho de la Naturaleza, en la sangre o en el suelo; y cuando la ley dice que un naturalizado adquiere la nacionalidad y la ciudadanía, es un error que se comete en la redacción del Derecho común. No puede la ley dar, lo que la Naturaleza no ha dado. Desde que el hombre se naturaliza, sigue conservando su nacionalidad de origen, precisa-

mente porque la ley lo único que puede conceder es la ciudadanía, que es un hecho artificial que puede existir o no, porque se puede ser nacional de un país sin tener los privilegios de la ciudadanía, por mil razones. Sostenemos que la ciudadanía de un naturalizado nunca puede darle la nacionalidad del país en que la ha tomado, y que continúa manteniendo su nacionalidad de origen. Por eso nuestra teoría de la ciudadanía automática o "jus laboris" la representamos por un concepto muy claro y porque es: **el mundo para el hombre.**

Así pues una idea más amplia y un sentimiento más generoso y universal inspira la fórmula de el mundo para el hombre. Y en estos momentos de revolución mundial, en que hace poco la catástrofe más horrorosa ha destruido, separado, aniquilado, choceado y entrechocado a todos los pueblos, el Derecho de arriba abajo ha sufrido un agrietamiento muy visible. Muchos viejos lemas que nos transmitieron Grecia y Roma se transforman y se cambian. El hombre no entrevee ya el significado de precepto anaacrónico, y presiente que algo nuevo debe sustituir al legado de instituciones seculares que no respiran la atmósfera de sociedades distintas. De manera que un Derecho más libre, más amplio y más generoso debe reemplazar esas fórmulas tan atrasadas como abstrusas, que ataban los movimientos del hombre, privándolo de los grandes beneficios de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad. — (Aplausos).

—Se ha repetido que muchos pensadores clásicos, no conciben,

ni pueden concebir todavía la igualdad de los derechos civiles de los hombres. Y no equiparar el extranjero al nacional en materia de Derecho civil y comercial, y en el ejercicio de actividades naturales y sociales, nos parece en este siglo XX un simple absurdo; pero el absurdo subsiste y seguirá subsistiendo; y continuarán todavía los hombres "caminando hacia atrás", cuando precisamente el movimiento nos conduce hacia adelante, porque siempre el hombre quiere llegar a una meta, y no es caminando al revés que se llega a ella.

Es que el sentimiento de desigualdad del nacional y del extranjero, es el producto de conceptos atrasados y viejos, que felizmente no pueden prosperar en este nuevo mundo, en el orden civil bien entendido.

Se ha dicho que la Revolución Francesa reemplazó el concepto del Derecho divino por el de la soberanía del hombre. Y a la sombra de esta idea nació el concepto de la nacionalidad, es decir, el vínculo que une el individuo al Estado del que es oriundo. Y ese concepto de nacionalidad lo han fundado los pueblos del viejo mundo en un hecho de la naturaleza: la sangre ("jus sanguinis"). ¿Pero la sangre es acaso suficiente factor para determinar la nacionalidad del descendiente con relación al ascendiente, o sea el hijo tiene la misma nacionalidad que su padre?

Al afirmar esta duda, no es posible negar la influencia ancestral; y no quiero por cierto que ninguna persona de este culto auditorio pueda creer que yo rompo con el pasado o que lo niego al sentar esta interroga-

SIDRA

Altamira

ES INSUPERABLE

PESQUERA y Cia.

ción. Muy lejos de mí tal fantasía. Pero así como no me explico que la religión del padre fuera obligatoria en el hijo, no me explico a mi vez que la nacionalidad del descendiente se determine por la del ascendiente forzoso! Suele ser cierto, transmitirse muchas veces las cualidades del padre al hijo, — calidades y defectos, — pero no pienso por ello que la transmisión de la nacionalidad ha de determinarse por una simple presunción de transmisión de calidades.

En virtud de ello nosotros los americanos, con el fin de defendernos de los efectos del "jus sanguinis" creamos el "jus soli" (del suelo). No creo tampoco que ello represente una verdad jurídica, absoluta e inatracable. Creo que el "jus soli" (nacionalidad del suelo), es una realidad siempre que el individuo viva en la jurisdicción del suelo donde ha nacido. Creo más aplicable el "jus sanguinis" con todos los inconvenientes que pueda ofrecer que el "jus soli", sobre todo cuando el "jus soli", no va a su vez robustecido con el hecho de la residencia de un individuo en un territorio, porque entonces puede producirse este absurdo legal: que el individuo adquiriera el derecho y no la obligación de, porque en el momento de cumplirla le bastaría regirse por el "jus soli", luego ausentarse del territorio, y ser así un eterno infractor a la ley. En este sentido el "jus soli" no es muy superior al "jus

sanguinis". Por eso es que nosotros hemos propuesto el "jus laboris" como sistema que fundado en el trabajo soluciona todos los conflictos y satisface todas las preocupaciones.

El mundo para el hombre, es así nuestra expresión favorita. Y entendemos que el "jus laboris" o derecho del trabajo es una solución, máxime en estos momentos, en que el mundo se agranda, y en que las distancias se acortan por el progreso científico y la aviación. No hay contradicción en ello. El globo se agranda, porque cada día que transcurre contribuye a que nuevos centros se incorporen por la tenacidad humana al concierto de la civilización. Pero simultáneamente las distancias se acercan, porque si en 1820 se necesitaban 180 días para llegar de Europa al Río de la Plata, no está distante el momento en que el progreso de la aviación nos haga franquear esa distancia en 3 o 4 días!! Por encima de la frontera está la sed infinita de progreso y de unión mundial! El concepto estrecho de frontera se va, y adquiere en su lugar más fuerza el concepto de la comunidad jurídica, es decir, los pueblos que se juntan, se unen, fraternizan y se asocian, para mirar todos unidos al mundo, apartándose de conceptos estrechos y mezquinos y egoístas, de represalia y de guerra!

Y la humanidad protesta contra cualquier clase de guerra, que pueda dividir a los Estados, a las naciones y a los hombres,

porque en balde no han muerto quince millones de soldados, para que el Universo sea todavía la expresión de la esclavitud, del odio y de la pasión que destruye y aniquila! Y como una de las expresiones del nuevo Derecho, saludemos alborozados el funcionamiento de la Liga de Ginebra!

Se quiere hoy algo más grande y más noble: la asociación de los Estados, la unión de los pueblos, y que el hombre que se traslade de un país a otro no sea ya en él un extraño. El día que la ciudadanía no se pida ni se dé ni se imponga pero que en cambio se reconozca que "La ciudadanía se tiene", ese día habrá surgido en la tierra un nuevo concepto fraternal. Y así como el adelanto científico hace desaparecer la distancia, el nuevo concepto de ciudadanía a través del espacio no hará sino asociar a los hombres dentro de un gran comunidad jurídica, sin ser jamás extraños al Estado en que se encuentran, y siendo como el símbolo de una humanidad renovada que anhela más justicia, más amor y una mayor pacificación de los espíritus!

(Aplausos).

"Seamos españoles por encima de todo", para ser monárquico, republicano o socialista siempre hay tiempo de sobra.

González, Suárez y Cia.

Consignatarios de Cereales y

Frutos del País

RIO NEGRO, 1658

MONTevideo

Vd. que es fumador y conoce lo bueno, prueba los Tabacos

"EL TORO"

"HABANO XX"

Tipo Blanco

"RIO NOVO XXX"

Tipo Negro

No olvide; exija la marca

"EL TORO"

SU AGRADABLE BOUQUET DE-LEITA Y SATISFACE

== GRAN ==
ASERRADERO
DE
JOSE SEGADE

Depósito de maderas duras en general

Maderas duras
del Paraguay

En Vigas, Tablones y
Tirantes de todas medidas

Piquets para alambrados
de campos y tutores

== para viñas ==

En todas clases de maderas duras

Maderas labradas para Carpintería y Fabricación de Rodados

ASERRIN DE QUEBRACHO PARA CURTIEMBRES

GRAN STOCK DE CEDRO PARAGUAYO EN VIGAS
Y TABLONES ASERRADOS

Taller de tornería en general

GRAN SURTIDO DE BOCHAS DE QUEBRACHO

ARENAL GRANDE 2076

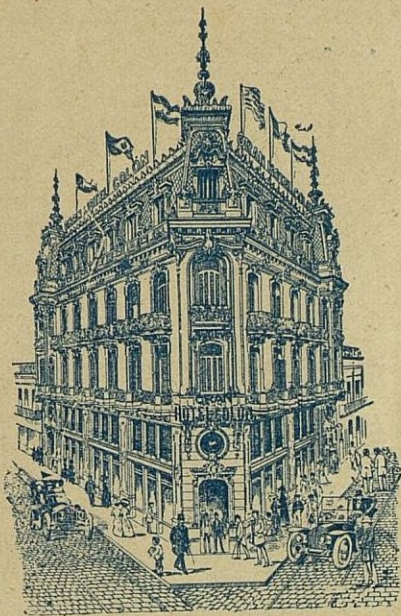
ENTRE NICARAGUA
y HOCQUART

Teléfono: LA COOPERATIVA

MONTEVIDEO

GRAN HOTEL COLON

(PALACIO GANDOS)



El más moderno de Montevideo. Lujosas instalaciones, Ascensores eléctricos. Departamentos para novios. Situación inmejorable con todas las líneas de tranvías a su puerta.

Calle Rincón esquina

Bartolomé Mitre

MONTEVIDEO

ACEITE

BAU



30 AÑOS DE EXITO

COÑAC CASTELAR

DE JEREZ



Palabra
de honor que
es bueno...!



IMPORTADORES

Martinez & Battestin

Sucesores de

Diaz Requeijo y Cia.

PIEDRAS 377 - 381
MONTEVIDEO